

**A.108 Procedencia desconocida.**

*Tessera hospitalis* en bronce, de forma geométrica ("volumétrica" según F. Burillo), con inscripción en lengua y escritura indígena (2,8 x 4,6 x 0,6 cm). Escritura oriental ( $m = \text{𐌛}$ ;  $n = \text{𐌚}$ ). El texto se distribuye por cuatro de las cinco caras libres de la tésera (F. BURILLO 1993 a, Lám. 2) y está escrito con unos signos claros y una incisión muy nítida, por lo que no existen controversias sobre su lectura, que fue avanzada por F. Burillo en el catálogo de la exposición sobre los celtíberos celebrada en Zaragoza (F. BURILLO 1988 b:186), aunque la *editio princeps* del mismo no fue publicada hasta varios años más tarde (IDEM 1993 a). Sin embargo, la amabilidad de su editor permitió que el artículo pudiera ser consultado cuando aún se hallaba en prensa por varios lingüistas, que incorporaron esta excepcional pieza en sendos artículos centrados en el estudio de las llamadas "inscripciones celtibéricas menores" (J. GORROCHATEGUI 1990:296-302, n°3.3; J. UNTERMANN 1990 b:365, n°20). Según Burillo, no existe ningún dato firme que permita situar la tésera en una localidad concreta, aunque ha señalado que puede proceder de algún yacimiento de la localidad madrileña de Patones (F. BURILLO 1993 a:559). Se conserva en una colección particular.

A 1 *arekorati*

A 2 *ka : kar*

B 1 *sekilako : amikum : mel/munos*

B 2 *ata*

C 1 *bistiros : lastiko*

C 2 *ueidos*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:554-556, K.0.11), que sigue la que en su momento propuso F. Burillo (1988 b:186; IDEM 1993 a:560), y que ya había sido aceptada sin discusión por los lingüistas (J. GORROCHATEGUI 1990:296; J. UNTERMANN 1990 b:365). Sin embargo, las diferencias entre los especialistas que han analizado esta pieza se centran en cuestiones de detalle, sobre las que no vamos a ocuparnos aquí. Únicamente comentaremos que, siguiendo la hipótesis defendida en su día por Burillo, y aceptada con alguna modificación por Gorrochategui y Untermann, consideramos segura la lectura de un genitivo de plural en *-um* (*amikum*) y probable la mención del nombre de una unidad organizativa indígena mediante un genitivo singular

en *-o* (*lastiko*). Sobre éste último conviene señalar que en su momento Burillo lo analizó como un genitivo plural en *-o(m)*, con pérdida del signo final (F. BURILLO 1993 a:563), aunque Gorrochategui considera más apropiado considerarlo como un genitivo singular en *-o*, con lo que podría interpretarse como un nombre personal o un "nombre familiar", inclinándose el autor por esta segunda posibilidad (J. GORROCHATEGUI 1990:300-301). En cambio, Untermann no duda en considerar *lastiko* un nombre personal en genitivo singular (J. UNTERMANN 1990 b:365-366). Ante ambas posturas nosotros nos inclinamos por la hipótesis defendida por Burillo y Gorrochategui, que viene a considerar *kariko* como una probable mención de una unidad organizativa indígena mediante el esquema propuesto por J. de Hoz para los grafitos numantinos, esto es: genitivo de singular en *-o* + palabra para denominar «grupo» sobreentendida. Un caso idéntico a éste, donde en una inscripción celtibérica encontramos un genitivo plural en *-um* y un genitivo singular en *-o*, ambos utilizados para denominar dos unidades organizativas indígenas distintas, lo encontramos en el bronce de Luzaga (A.67), testimonio éste esgrimido por Gorrochategui para apoyar su interpretación de esta tésera de Arecorata (J. GORROCHATEGUI 1990:300-301).

Siglos II-I a. C. En comunicación personal F. Burillo me confirma que la cronología aproximada de la tésera puede situarse entre finales del siglo II y comienzos del siglo I a. C., esto es, en época coetánea a las Guerras Celtibéricas (153-133) o posterior a éstas.

a) F. BURILLO 1988 b:186; J. GORROCHATEGUI 1990:296-302, nº3.3; J. UNTERMANN 1990 b:365, nº20; F. BURILLO 1993 a; J. UNTERMANN 1997:554-556, K.0.11, con Lám. y Fig.

b) B. PRÓSPER 1993:193-196; J. DE HOZ 1995:12-13; F. VILLAR 1995 b:58-59, 91, 111, 140 y 144; X. BALLESTER 1993-1995:391-392; E. R. LUJÁN 1996:202; F. BURILLO 1998:252-254.

### **A.109 Procedencia desconocida.**

*Tessera hospitalis* en plata, con forma de pájaro (2,8 x 1,9 cm), con inscripción en lengua y escritura indígenas. Escritura occidental ( $m = \text{N}$ ;  $n = \text{V}$ ). Se conserva en una colección particular.

- A *.kortonikum*  
 B *tuinikukuei*.  
 C *.kar*.

Seguimos la lectura de J. Untermann (1990:361-362, n°14; 1997:557-558, K.0.13), que varía el orden de las dos primeras líneas con respecto a la lectura propuesta por sus editores (M. GARCÍA, J. PELLICER 1983-1984:152-154, n°2), seguida por otros autores (F. MARCO 1989:114; L. A. CURCHIN 1994 a:101, n°21). Respecto a la primera palabra, no hay duda de que se trata de un genitivo de plural, que Untermann propone identificar con el topónimo *kortono* mencionado en la tésera de Medinaceli o Bronce de Cortono (J. UNTERMANN 1997:547-549, K.0.7). La segunda palabra, que precede a la conjunción enclítica *-kue* (escrita aquí, según Untermann, mediante una variación gráfica *-kuei*), puede considerarse como un nombre personal en nominativo singular o como un genitivo de plural con sufijo *-iko-* derivado de un antropónimo *\*tuinos* o similar (J. UNTERMANN 1990:361-362, n°14; 1997:557-558, K.0.13). Respecto a la tercera palabra, Untermann considera que es un ejemplo más de la abreviatura *kar*, tan frecuente en las téseras celtibéricas (J. UNTERMANN 1997:377-378, §412).

Siglos II-I a. C.

a) M. GARCÍA, J. PELLICER 1983-1984:152-154, n°2; J. UNTERMANN 1990:361-362, n°14; J. UNTERMANN 1997:557-558, K.0.13, con Lám. y Fig.

b) F. BURILLO 1988 b:185, con Lám.; J. DE HOZ 1988 b:203; F. MARCO 1989:114; L. PÉREZ VILATELA 1993 c:138; L. A. CURCHIN 1994 a:95 y 101, n°21; X. BALLESTER 1993-95 b:392, nota 13; F. VILLAR 1995:92, 95, 111, 137, 140 y 143; J. UNTERMANN 1996:161.

### A.110 Procedencia desconocida.

*Tessera hospitalis* de forma rectangular, realizada sobre en una lámina de bronce de grosor desconocido (5,1 x 7,6 cm), bautizada por F. Burillo como "el bronce Res". Escritura oriental ( $m = \text{𐌛}$  ;  $n = \text{𐌛}$  ). La superficie de la placa es recta y carece de ondulaciones, las esquinas están ligeramente redondeadas. No existen indicios de supuestos elementos de sujeción, aunque Burillo detectó dos círculos incisos en la parte superior de la llamada Cara B, que podrían corresponder a las marcas para una futura perforación que,

en cualquier caso, no llegó a ejecutarse. Al igual que sucede con el Bronce de Botorrita I, también escrito en una lámina de bronce por ambas caras, el paso de la Cara A a la Cara B se realiza girando la lámina de abajo a arriba. Se desconocen las circunstancias del hallazgo y la procedencia exacta de esta tésera de hospitalidad, aunque por el sistema de escritura empleada Burillo cree que el supuesto origen debe buscarse en el valle medio del Ebro (F. BURILLO 1989-1990:329). Se conserva en el Meadows Museum de Dallas.

- A     *kueketikui • nekue • es / oðeres*  
           *nekue • esianto •*  
           *uameiste • ainolikum*  
           *retukeno[-]ueiðiai*  
           *mitai[-]autom*  
           *ailai*
- B     *tunares • nedokim • ✱res*  
           *auðares • korta •*  
           *akaidokum • metuutos*  
           *tertureð*  
           *moðim • tiðaiiom*  
           *auðares*

Seguimos la lectura propuesta por J. Untermann (1997:558-561, K.0.14), que se apoya en la que en su momento realizó F. Burillo (1989-1990:316-317).

Siglos II-I a. C. según Burillo, que considera que este documento debe datarse entre finales del siglo II y la primera mitad del siglo I a. C. (F. BURILLO 1989-1990:328).

a) F. BURILLO 1989-1990, con Fig.; W. MEID 1994:45-55; J. UNTERMANN 1997:558-561, K.0.14, con Fig.

b) F. VILLAR 1995 b:32-33, 129 y 140.

### 3.2. Inscripciones con antropónimos indígenas con sufijo *-co-*.

En este capítulo recogemos aquellas inscripciones que tradicionalmente han sido incluidas entre las que mencionan el nombre de alguna unidad organizativa indígena mediante un genitivo de plural en *-um* o en *-om/-on* pero que, en nuestra opinión, no deben considerarse como tales. Ello no significa que las inscripciones que aparecen registradas en este catálogo no incluyan la mención directa de alguna unidad organizativa. Simplemente sucede que, donde otros autores han querido leer algún genitivo de plural, nosotros consideramos que no hay más que un antropónimo indígena formado con el sufijo *-co-* a partir de un antropónimo base. Estos antropónimos indígenas con sufijo *-co-* registrados en la epigrafía latina e indígena de la región celtibérica pueden aparecer, según el contexto, en posición de nombre personal o de *cognomen* en la fórmula onomástica romana pero, en nuestra opinión, constituyen alusiones directas y explícitas a grupos de parentesco. Así pues, consideramos que los testimonios incluidos en este catálogo que hasta la fecha habían sido contabilizados entre los ejemplos seguros de genitivos de plural (en *-um/-un* o en *-om/-on*) y de genitivos de singular celtibéricos en *-o*, deben excluirse como tales, ya que de lo contrario los habríamos registrado en el catálogo anterior (§ 4.1)<sup>571</sup>.

En este catálogo se recogen dos grupos bien diferenciados de inscripciones: por una parte, aquellas que han sido tradicionalmente incluidas en las listas de genitivos de plural estudiados por Schulten, Tovar, Albertos, González y Salinas, entre otros autores; por otra parte, aquellas inscripciones que recogen algún nombre personal formado mediante el sufijo *-ko-/-co-* a partir de un antropónimo indígena y que, aunque algunos autores las han incluido dentro del grupo anterior, generalmente han sido excluidas de cualquier estudio sobre la organización social de las comunidades indígenas del área indoeuropea. No obstante, sobre esta cuestión convendría matizar que un buen número de los testimonios

<sup>571</sup>Hay algunas inscripciones que no hemos incluido en este catálogo a pesar de que en ellas se haya querido leer algún genitivo de plural. Por ejemplo, la inscripción de la localidad soriana de Santervás de la Sierra (A. JIMENO 1980:127-128, n°108, Lám. XXXIV, 2; C. GARCÍA MERINO 1978:310-311, n°1, Lám. I, 1, 2), donde Albertos leyó *Pusinc(um)?* (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°100), aunque posteriormente esta misma autora corrigió su lectura por la de *Pusinc(i) f.* (EADDEM 1981:210, n°100). Esta corrección de la lectura realizada por Albertos explica que en otros estudios posteriores se haya excluido esta supuesta lectura de un genitivo de plural (M. C. GONZÁLEZ 1986; L. HERNÁNDEZ 1993:50, n°51).

procedentes de la comarca de Lara de los Infantes que nosotros incluimos en este catálogo, ya fueron estudiados en su día por M. C. González, quien incluyó en su *corpus* epigráfico de unidades organizativas indígenas un apéndice en el que, bajo el título "Algunos ejemplos de inscripciones con nombres personales que presentan el sufijo *-icus/-ica*", registró un total de veinticinco inscripciones que testimoniaban quince antropónimos distintos (M. C. GONZÁLEZ 1986:135-137).

Después de haber estudiado detenidamente las inscripciones latinas y celtibéricas del territorio peninsular en el que las fuentes clásicas situaron a los celtíberos y las inscripciones procedentes de otras regiones que pueden identificarse, por su mención de *origo*, con aquéllas, hemos llegado al convencimiento de que los epígrafes que recogemos en este catálogo no pueden interpretarse como genitivos de plural con la desinencia final omitida, sino como nombres personales o *cognomina* derivados de un antropónimo indígena mediante el correspondiente sufijo celtibérico *-ko-*. Sin duda, uno de los conjuntos más llamativos es el de las inscripciones latinas procedentes de la actual provincia de Burgos, en las que encontramos antropónimos como *Desica*, *Altica*, *Argamonica*, *Plandica*, etc. que en ningún momento llegaron a identificarse con supuestas "gentilidades" u "organizaciones suprafamiliares" porque, evidentemente, no podían confundirse con ningún genitivo de plural.

Sin embargo, otras inscripciones, que son idénticas a éstas de Lara de los Infantes, sí que fueron identificadas por algunos autores como supuestas menciones a determinadas unidades organizativas indígenas, ya que algunos autores creyeron ver en ellas algún genitivo de plural con la desinencia final omitida. En la mayoría de los casos esa "desinencia omitida" era la terminación en *-om/-on*, frecuentemente recogida en las inscripciones latinas de la región burgalesa de Lara de los Infantes. En nuestra opinión, estos supuestos genitivos de plural con la desinencia *-om/-on* omitida deben interpretarse como meros antropónimos, aunque también aluden a los nombres de unidades organizativas indígenas.

Así las cosas, y después de someter a una rigurosa revisión todos los supuestos genitivos de plural en *-om/-on* del área indoeuropea de la Península Ibérica creemos que se puede afirmar que, si bien algunos de ellos lo son (y como tales los hemos registrado en el catálogo epigráfico anterior), la mayoría, en cambio, deben descartarse como tales.

En nuestra opinión, estos supuestos genitivos de plural con la desinencia final en *-om/-on* constituyen una creación artificial surgida al amparo de determinados presupuestos ideológicos e historiográficos, tal y como hemos explicado en otro lugar de este trabajo<sup>572</sup>. En efecto, creemos que la disparidad de criterios que han mostrado un buen número de autores al escribir la desinencia del genitivo de plural arranca desde los trabajos que A. Tovar realizó sobre el tema, y que M. L. Albertos posteriormente amplió. Si observamos las lecturas que incorpora Schulten en el primer volumen de su monumental *Numantia* (1914:231-233) podemos comprobar que todos los genitivos de plural son escritos con la terminación en *-um* y no aparece un solo caso en que este arqueólogo proponga la desinencia *-un* para completar algún nombre incompleto<sup>573</sup>.

Con el fin de facilitar la consulta de este catálogo epigráfico, las inscripciones aparecen ordenadas siguiendo el mismo criterio que se ha empleado en el anterior *corpus* epigráfico. Además, para distinguir las inscripciones incluidas en este catálogo de las que ya han sido analizadas en el capítulo anterior, el material epigráfico aparece clasificado con una numeración diferente precedida de la letra "B". Por último debemos señalar que, con el fin de facilitar la revisión de este catálogo e identificar fácilmente los supuestos genitivos de plural, hemos señalado con negrita aquellas palabras que otros autores han identificado como menciones, más o menos seguras, de unidades organizativas indígenas. En unos casos consideraremos estas palabras como meros antropónimos que, al estar formados sobre un antropónimo base más breve, aparecen adjetivados con el sufijo *-co* o alguno de sus derivados. Según nuestra hipótesis, estos nombres personales formados a partir de un antropónimo con el sufijo *-co-* deben considerarse como menciones directas a grupos de parentesco, aunque mediante una variante formal distinta a la de los habituales genitivos de plural, ya sea mediante la desinencia celtibérica en *-um* o mediante la desinencia latina en *-orum*. En síntesis, lo que intentamos demostrar es que los testimonios señalados en negrita en cada una de las inscripciones incluidas en el presente *corpus* epigráfico son palabras que, de manera diferente a la forma habitual y mejor conocida (los tan traídos y llevados genitivos de plural), remiten a un grupo de parentesco. Quizás

---

<sup>572</sup>Véase lo dicho en § 1.3 y en § 2.1.

<sup>573</sup>Remitimos al reciente trabajo de F. Villar sobre la lengua y toponimia celtibéricas, donde este autor se ha ocupado de analizar esta cuestión con detalle (F. VILLAR 1995 b:110).

algunos autores estarían tentados a pensar que en esta diferenciación existe, como telón de fondo, una mayor adaptación a la onomástica romana y, por ende, a eso que se ha venido en llamar como "proceso de romanización". Sin embargo, la cronología de las inscripciones aquí estudiadas nos muestran una panorámica más compleja, pero sin duda mucho más rica y variada ya que, la cronología de la mayor parte de estas inscripciones demuestran que ambas formas de aludir al parentesco convivieron en el espacio y en el tiempo.

### 3.2.1. Provincia de Soria.

#### B.1 Alcozar.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza (90 x 45 x 25 cm). La cabecera está rebajada para lograr un remate con forma triangular. El campo epigráfico no está delimitado. El texto aparece distribuido en tres líneas, pero cabe destacar que entre las 1.1 y 1.2 aparece escrita la filiación, aunque con un *ductus* menos cuidado y un tamaño de las letras menor en comparación con el resto. La inscripción fue hallada accidentalmente en el transcurso de unas remociones de tierras practicadas en el paraje conocido como "Tras las peñas", en Alcozar. Se conserva depositada en un almacén de los propietarios de la finca donde fue descubierta, a la espera de ser trasladada al Museo Numantino (E. HERAS 1993, nota 1).

*Meddittus • Stenni*

*co Lo(---) • fi(lius) • an(norum) LXXV*

*h(ic) • s(itus) • e(st)*

En ll.1-2: Heras, *Stennico(n)*; 1.2: Heras, *f(i)lius*)

Seguimos la lectura de E. Heras Fernández, comprobada sobre fotografía. Únicamente hemos corregido la supuesta lectura del genitivo de plural en *-on* (*Stennicon*), que nosotros consideramos que debe identificarse como un nombre personal indígena en nominativo singular. En 1.2, J. Mangas propone leer *L(...) D(...)* (HEp, 5, 1995:227, n°745).

Siglo I d. C. La editora de la inscripción propone esta fecha basándose en la onomástica indígena, en la paleografía y en la ausencia de dedicatoria a los dioses Manes (E. HERAS 1993).



a) E. HERAS 1993 [= FE, 44, 1993, Foto 200]; AE 1993, n°1039; HEp, 5, 1995:227, n°745.

b) J. UNTERMANN 1996:155<sup>574</sup>.

## B.2 Añavieja.

Ara votiva en piedra caliza (72 x 45 cm [en la parte central 36 cm de ancho]). Hasta hace poco tiempo la inscripción sirvió de base a la pila bautismal de la Iglesia de Añavieja. La primera noticia que se conoce de esta inscripción, como oportunamente recuerda Taracena, procede de una escueta nota publicada por J. Hernández (1925:27) y, posteriormente, fue estudiada por G. Bonfante (1941), A. Jimeno (1980), J. Gómez-Pantoja (1987) y P. Le Roux (1992). De entre todos estos trabajos cabe destacar el de J. Gómez-Pantoja, a quien se debe la correcta identificación de la mención del Ala I Augusta en las ll. 4-5 del epígrafe. Sobre su lectura de las ll. 3-4, véase lo dicho en la nota 295.

*Marcellus*

*et Δ Caius Δ*

*Q(uinti) Δ Pentic(ii)?*

*f(iliii) Δ eq(uites) Δ al(ae) Δ I*

*Aug(ustae) Δ Mar*

5 *ti Δ u(otum) Δ s(oluerunt) Δ*

*l(ibentes) Δ m(erito)*

En 1.1: Hernández, *Marceleus*; Bonfante, *Marcel(l)us*; 1.3: Hernández, *Q(uinti) Pensii c(enturionis)*; Bonfante, *Q(uinti) Pensiic*; Jimeno, *Q(inti)* (sic) *Penii c(enturionis)*; Gómez-Pantoja, *Q(uinti) Pentii c(enturionis)*; 1.4: Fernández, *f(iliii) eq(uites) m(i)l(itum) T(iti)*; Bonfante, *p. eo ml? t*; Jimeno, *f(iliii) eq(uites) m(i)l(itares) t(ribuni)*; ll.5-6: Fernández, *Aug(usti) Mar/ti*; Bonfante, *Aug(usto) Mar/ti*<sup>575</sup>

Seguimos la lectura de Patrick Le Roux (1992:250, n°8), comprobada sobre

<sup>574</sup>Untermann ha incluido este genitivo de plural en su reciente estudio onomástico del Bronce de Botorrita III, comparándolo con los antropónimos indígenas *stena* y *stenu*, ambos recogidos en el propio Bronce. Sin embargo, debemos destacar que aparece recogido con una lectura equivocada, *Stennoco* (J. UNTERMANN 1996:155).

<sup>575</sup>A. Jimeno sigue esta lectura.

fotografía.

Siglo I d. C. Aunque Jimeno ha propuesto datar esta inscripción en el siglo III d. C. apoyándose en la paleografía (A. JIMENO 1980:22), los editores de AE han planteado como datación posible de este epígrafe la época julio-claudia (AE 1987:174-175, n°618 a).

a) J. HERNÁNDEZ 1925:27; G. BONFANTE 1941:78-80, n°VI; B. TARACENA 1941 b:37, n°3; A. JIMENO 1980:21-22, n°5, Lám. II, 1; J. GÓMEZ-PANTOJA 1987:232-234, Taf. XIII a; AE 1987:174-175, n°618 a<sup>576</sup>; HEp, 2, 1990:191-192, n°656; P. LE ROUX 1992:250, n°8.

b) M. J. BOROBIO, J. GÓMEZ-PANTOJA, F. MORALES 1987:251, n°3; J. M. ABASCAL 1994 a:413; F. VILLAR 1994<sup>577</sup>; E. R. LUJÁN 1996:206.

### B.3 Dombellas.

Estela de forma rectangular, con cabecera horizontal, en piedra arenisca (168 x 38 x 10 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La letra A carece del trazo horizontal. Se conserva puesta en fábrica en la iglesia parroquial de Dombellas, sirviendo de primer escalón para entrar en el templo, lo que explica el desgaste sufrido por la inscripción y los problemas de lectura en las últimas líneas.

[A]emilius

[..]riacus

[an(norum)] XXX ▲ Ci

[---]eia ▲ Tic

5 [---] ân(norum) ▲ XXXV

[---]ae ▲ ân(norum) ▲ LI

[---]ate[---]

<sup>576</sup>Los editores de AE no consideran verosímil la lectura de la l.3 propuesta por Gómez-Pantoja, y prefieren leer *Q(uinti) Pentiic(um)* o *Pentic(um)? f(ili)*.

<sup>577</sup>Aunque Villar ha estudiado los testimonios de los antropónimos *Pent-*, *Pint-* en la epigrafía de la Hispania antigua, conviene señalar que no registra este testimonio procedente de Soria, lo que lleva a afirmar que "no es casual, sino muy significativo, el hecho de que la zona de más segura celticidad, como es la Celtiberia, carezca de estos antropónimos en cualquiera de sus variedades" (F. VILLAR 1994:248, Mapa 7).

[---]ai[---]

[---]fa [---]

En l.1: Taracena, ...*emilius*; l.2: Taracena, ...*riacus*..; l.3: Taracena, ...*XXXI*...; l.4: Taracena, ...*LI*...

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobada sobre fotografía, aunque proponemos una lectura alternativa en la l.2, debido a que el desgaste de la piedra no permite asegurar [*Ar*]riacus. En efecto, la inscripción presenta numerosos problemas de lectura debido al propio desgaste del epígrafe (que, además, está situado como primer escalón en la puerta de entrada a la propia iglesia) y a la propia naturaleza del soporte (piedra arenisca). Así pues, la lectura que proponemos debe tomarse con las lógicas reservas. En cualquier caso, es segura la identificación del nombre personal [*.*]riacus en la l.2 del epígrafe.

Siglos I-II d. C., aunque según Jimeno propone una cronología del siglo III d. C. (A. JIMENO 1980:80).

a) A. JIMENO 1980:79-80, n°58, Lám. XIX, 1.

b) B. TARACENA 1941:63; L. HERNÁNDEZ 1993:49, n°37.

#### B.4 Dombellas.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca, posiblemente con cabecera semicircular, aunque al estar fragmentada en su parte superior no se puede asegurar este dato ([74] x 51 x ? cm). En la parte superior de la estela se conserva parcialmente una rosácea de radios curvos, que Jimeno identifica como un "disco solar" (A. JIMENO 1980:80). Se conserva puesta en fábrica en el interior de la iglesia de Dombellas, en el piso, junto al Evangelio.

Ânt(onio) ∆ Addio ∆ Eb

uranco ∆ Âm(ili) ∆ f

i(lio) ∆ ân(norum) ∆ XXV ∆ h(ic) ∆ s(itus) ∆ es(t)

Amilus ∆ Bland(a) m(ater)

5 Aquilus ∆ et ∆ Ad

dus fr(atres) d(e) ∆ s(uo) ∆ f(aciendum) ∆ c(urauerunt)

En 1.1: Jimeno, *Ant(onius)*; 11.1-2: Albertos, *Eburanco(n)*<sup>578</sup>; 1.2: Jimeno, *Am(ali)*; Hernández, *Am(ali)*; 1.4: Jimeno, *Âmalus*; Albertos, *Aquilius*; 11.4-5: Jimeno, *Bladm/adulus*; 11.5-6: Jimeno, *Ad/dia*

Seguimos la lectura propuesta por M. L. Albertos, comprobada sobre fotografía. La propia Albertos señala que su lectura está basada en la comparación de la ofrecida por Jimeno con una fotografía de la inscripción facilitada por T. Ortego (M. L. ALBERTOS 1981:211). No obstante diferimos de la opinión tradicional, que considera que en las 11.1-2 se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena. En efecto, en nuestra opinión *Eburanco* no debe ser considerado como un genitivo de plural en *-on/-om*, sino como un nombre personal en dativo. Nuestra hipótesis se apoya en dos evidencias: en primer lugar, que *Eburancus* es un nombre personal indígena del que ya se conoce un testimonio seguro en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:349), aunque nosotros añadiríamos a éste el ejemplo que aquí nos ocupa y otro testimonio más, mencionado en una inscripción de San Esteban de Gormaz (B.11); en segundo lugar, en caso de que *Eburanco* fuera un genitivo de plural, el contexto onomástico recomendaría leer *Eburanc(orum)* en lugar de *Eburanco(n)*, y no queda claro porqué el lapicida abrevió este supuesto genitivo de plural, cuando tenía espacio suficiente para escribir la desinencia final en *-orum*. Por último, respecto al antropónimo *Aquilius*, consideramos más correcto leer *Aquilus* (J. M. ABASCAL 1994 a:282).

Siglo I-II d. C. Esta datación ha sido establecida siguiendo los criterios internos habituales, como la ausencia de fórmulas de consagración, adjetivos laudatorios al difunto, fórmulas funerarias complejas, etc. (M. C. GONZÁLEZ 1986:44-48). En cambio, Jimeno considera que el epígrafe debe datarse en el siglo III d. C., basándose únicamente en el tipo de letra empleado (A. JIMENO 1980:80). Por nuestra parte, consideramos más acorde con la cronología general para este tipo de inscripciones en esta zona la fecha de inicios de fines del siglo I o inicios del II de nuestra era.

a) A. JIMENO 1980:80-81, n°59, Lám. XIX, 3.

<sup>578</sup>Esta inscripción no fue incluida entre las que publicó Albertos en 1975 en su primer catálogo de "organizaciones suprafamiliares", sino en una posterior revisión del mismo publicada en el BSEAA (M. L. ALBERTOS 1981:211, n°213). Su lectura, como ella misma señala, se apoyaba en una foto "muy buena" facilitada por Teógenes Ortego. La lectura de un genitivo de plural en *-on* (*Eburancon*) es aceptada por M. C. González (1986:129, n°116).

b) B. TARACENA 1941:63; M. L. ALBERTOS 1981:211, nº213; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, nº116; L. HERNÁNDEZ 1993:48, nº28; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, nº24 a; F. VILLAR 1995 b:115, 141; J. UNTERMANN 1996:135<sup>579</sup>.

### B.5 Montejo de Tiermes.

Fragmento inferior de inscripción, en piedra caliza ([23,5] x [43] cm). El estado fragmentario no permite aportar ningún dato acerca de la posible decoración de la inscripción, si es que la tuvo. Este fragmento fue hallado en 1975 en el transcurso de las excavaciones realizadas por J. M. Izquierdo en la necrópolis medieval situada junto a la ermita de Ntra. Señora de Tiermes (A. JIMENO 1980:93). Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 75/13/32).

#### [--]astucico

Seguimos la lectura de los editores de la inscripción, comprobada sobre fotografía.

Siglo II d. C., según Jimeno apoyándose únicamente en la paleografía (A. JIMENO 1980:93).

a) J. L. ARGENTE *et alii* 1980:291, Lám. XLIX, Fig. 3; A. JIMENO 1980:92-93, nº72, Lám. XXIV, 1; J. L. ARGENTE *et alii* 1985:110, Fig. en pág. 100; IDEM 1990:154-155, Fig. 191.

### B.6 Osma.

Ara en piedra caliza (90 x 38 x 34 cm). Consta de un cuerpo prismático central, donde se desarrolla la inscripción, con una moldura en su parte superior e inferior, aunque ambas han sido talladas en época posterior para facilitar la reutilización del ara. En la 1.3 y 1.6, *hederae*. En la parte superior del ara únicamente quedan los restos de una de las molduras laterales y se observa la concavidad tallada en lo alto para su reutilización como pila de agua bendita. Sirviendo como tal fue en la antigua ermita de San Roque (J. LOPERRÁEZ 1788,II:304). Actualmente se conserva en el Museo Numantino de Soria

<sup>579</sup>Untermann ha relacionado este supuesto ejemplo de genitivo de plural en *-on* con el antropónimo indígena *ebursunos*, mencionado en el BBIII. Conviene señalar que este autor considera que *Eburanco* es un nombre de familia, tal y como se ha venido defendiendo hasta ahora, aunque plantea la posibilidad de que el *Eburanco* mencionado en otra inscripción soriana, en este caso procedente de San Esteban de Gormaz (B.11), pueda considerarse un nombre personal en dativo (J. UNTERMANN 1996:135).

(número de inventario: 1.026).

*Lugouibus*

*sacrum*

*L(ucius) ♣ L(---) ♣ Urci*

*co colle*

5 *gio sutoru*

*m d(onum) ♣ d(edit)*

En 1.3: Schulten, *L. L(icinius) Urcico(m)*<sup>380</sup>; Albertos, *Urcico(n)*<sup>381</sup>; Jimeno, *d(edit) d(edicavitque)*; Santero, *d(onum) d(at)*; González, *d(edit) d(edicavit)*

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobado sobre fotografía. Disentimos de su opinión al considerar que *Urcico* es el nombre de una unidad organizativa indígena, en genitivo de plural en *-m* o *-n*. En nuestra opinión, pese a que la dedicatoria a los *Lugoues* constituya un evidente rasgo indígena, creemos más oportuna la interpretación de *Urcico* como un NF con apariencia de *cognomen* en la fórmula onomástica del dedicante, declinado en nominativo singular. Aunque este aparente CG no aparece incluido en el catálogo de Kajanto, sí que consta algún *cognomen* latino similar (*Ursico, -onis*), procedente concretamente de Galia (I. KAJANTO 1965:330). Igualmente, tampoco consideramos segura la lectura del gentilicio *L(icinius)* y preferimos *L(---)*, como ha propuesto J. M. Abascal (1994 a:177). Respecto a la fórmula final, creemos más apropiado resolverla tal y como en su día propuso C. García Merino.

Siglo II d. C. Si bien la pieza ha sido datada, siguiendo criterios paleográficos, entre los siglos II-III d. C. (A. JIMENO 1980:39), recientemente algunos autores han fijado su cronología en el siglo II d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:48). Para esta autora, la inscripción constituye el ejemplo más reciente de cuantas aras votivas con mención un genitivo de plural en *-on* conocemos hoy día.

a) CIL II 2818; J. VIVES 1971:98, n°870; A. JIMENO 1980:38-40, n°22, Lám. VII, 2.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:304; J. F. MASDÉU 1788:53; J. A. CEÁN

<sup>380</sup>Esta lectura es seguida por A. Tovar, J. M. Blázquez, C. García Merino, J. M. Santero, A. Jimeno, M. Salinas y H. Gimeno.

<sup>381</sup>Por su parte, M. C. González y F. Marco siguen la lectura de M. L. Albertos.

BERMÚDEZ 1832:179; F. MÉNDEZ 1860:217; N. RABAL 1889:113; WALTZING 1899:10-11, n°58; A. SCHULTEN 1914:231, n°3; B. TARACENA 1941:127; A. TOVAR 1946 a:31, n°160 [=1949 b:113, n°160]; J. M. BLÁZQUEZ 1962:91; C. GARCÍA MERINO 1970:409-411, n°1; J. M. BLÁZQUEZ 1972:134; G. GAMER 1974:246, n°69; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°105; J. M. BLÁZQUEZ 1975:119; J. M. SANTERO 1978:121; A. TOVAR 1981:280; M. L. ALBERTOS 1983:483; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°193; F. MARCO 1986:741-744; M. SALINAS 1986:69, n°100; C. GARCÍA MERINO 1987:98, n°6; H. GIMENO 1988:47; G. GAMER 1989:269, n°SO 18, Lám. 48 b; F. VILLAR 1995 b:115, 140; J. UNTERMANN 1996:164<sup>382</sup>.

### B.7 Osma.

*Tessera hospitalis* zoomorfa realizada sobre una pequeña placa de bronce recortada en forma de jabalí que mira a la derecha (4,5 x 5,5 x 0,15 cm). En el reverso lleva una inscripción en lengua y escritura indígena, distribuida en cinco líneas, que ocupa todo el cuerpo del animal a excepción de la cabeza y las patas. Escritura occidental ( $m = \text{N}$ ;  $n = \text{V}$ ). En su parte superior la tésera presenta tres orificios de 3 mm. de diámetro: uno en la cabeza, otro en el lomo (roto en su parte superior) y el último de ellos sobre la pata trasera izquierda. Según las editoras del texto, estos orificios permiten suponer que la tésera estaba fijada a algún tipo de soporte (pared, *tabula*, etc.) mediante clavos (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981:180). Esta *tessera hospitalis* fue hallada en 1979 en el transcurso de unas labores agrícolas en una finca situada en el lado oriental del cerro donde se asentaba la antigua Uxama, "en la otra orilla del Ucero, casi enfrente de la necrópolis indígena". Según las editoras de la tésera, ésta se conserva en poder del Sr. Arranz García (EAEDM 1980:179, nota 1).

*karuotureka.tureibo*

*eskeinis.kortika*

*usama.antos*

*saikios.baisai*

<sup>382</sup>En este caso concreto Untermann expresa sus dudas sobre *Urcico* como genitivo de plural en *-on*, al plantear la posibilidad de que se trate de un nombre personal o de un "nombre de familia" (sic).

*kaltaikikos*

En 1.1: Untermann *et alii*: [ka]ruo tureka tureibo; 1.2: García Merino y Albertos, *e.s.a.i.m.i.s go.r.ti.ca*; 1.3: García Merino y Albertos, *a.n.do.s*; 1.4: García Merino y Albertos, *ba.i.s.a.i(os)*; 1.5: García Merino y Albertos, *ca.l.da.i.e.co.s*<sup>583</sup>; de Hoz, *kaltaikikom*

Seguimos la lectura propuesta por J. Untermann (1997:708-710, K.23.2) que, salvo en algunos aspectos concretos, no se aleja mucho de la que propuso J. de Hoz (1986:72) tras un minucioso análisis sobre la propia tésera (IDEM 1986:74, n.111). El interés principal de esta tésera para nosotros reside en la mención de una unidad organizativa indígena en la última línea. Y, precisamente, sobre esta palabra existen diversas propuestas: *kaltaikikos* o *kaltaikikom*. La primera de ellas, que viene a considerarlo como un nombre personal formado con el sufijo *-ico*, en nominativo singular, es la que ha gozado de una mayor aceptación entre los lingüistas (F. VILLAR 1995 b:140). Algunos autores incluso han propuesto identificar esta palabra con un étnico derivado del supuesto nombre personal *\*kaltaiikos* (E. R. LUJÁN 1996:203).

Siglo I a. C. La datación de la tésera se ve obstaculizada por las circunstancias de su hallazgo, ya que al deberse éste a un hecho fortuito se desconoce su contexto arqueológico. Pese a todo, C. García Merino y M. L. Albertos abogan por una fecha situada en la segunda mitad del siglo I a. C., quizá relacionada con el episodio de Sertorio en Hispania (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981:183). Esta fecha del siglo I a. C. ha seguido siendo aceptada en trabajos posteriores (M. C. GONZÁLEZ 1986:47).

a) C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981:179-189, Lám. y Fig.; EADEM 1982:365-366; AE 1985:153, n°599; J. DE HOZ 1986: 72-74; J. UNTERMANN 1990:366-367, n°21; IDEM 1997:709-710, K.23.2, con Lám. y Fig.

b) M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°77; L. PÉREZ VILATELA 1993 b:230; L. A. CURCHIN 1994 a:101, n°17; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:203-204.

<sup>583</sup>Esta lectura de la *tessera* fue propuesta en un primer trabajo (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981), pero un año más tarde se rectificó su lectura en una breve nota publicada en la misma revista en la que habían publicado el anterior artículo, sustituyendo *s.a.i.e.o.s* por *s.a.i.ci.o.s* y *ca.l.da.i.e.co.s* por *ca.l.da.i.ci.co.s* (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1982:365-366). Por esta razón citamos ambos artículos al anotar la procedencia bibliográfica de la lectura que ofrecemos en el texto, que es la definitiva de ambas autoras.



## B.8 Pozalmuro.

Desaparecida. Se desconoce la naturaleza y dimensiones de esta inscripción, conocida únicamente a través de la lectura que efectuó Saavedra, quien pudo verla "en el pretil de la iglesia del mismo pueblo" (E. SAAVEDRA 1861:49). Varios años más tarde fue incluida en el CIL II por Hübner, aunque éste no llegó a verla personalmente, como advierte al señalar "descripsi ex ectypo gypseo, quod dedit Saavedra". La inscripción no fue recogida en la lista de *gentilitates* publicada por M. L. Albertos en 1975, aunque sí en un trabajo posterior en el que actualizaba este primer trabajo sobre las *organizaciones suprafamiliares* (M. L. ALBERTOS 1981:211, n°214). En opinión de M. L. Albertos el epígrafe "parece más un ara funeraria que votiva", y algunos investigadores han aceptado esta opinión (M. C. GONZÁLEZ 1986:144). Sin embargo, cabe preguntarse si la fórmula final *aram cum monumentum* no podría apoyar la hipótesis de que se trata de una inscripción de carácter votivo dedicada a un dios cuyo nombre desconocemos porque el texto está incompleto.

[---] *Lougesteri*  
*c(o) aram cum*  
*monumento*

En 1.1: Hübner, *Louc iutiiri*<sup>584</sup>; 11.1-2: Blázquez, *Lougesteric*<sup>585</sup>; Albertos, *Lougesteric(on)*<sup>586</sup>; 1.2: Hübner, *c aram cum*<sup>587</sup>; 11.1-2: Schulten, *Terfentius*

<sup>584</sup>Sobre la modificación de esta lectura por Hübner en CIL II Sup. 5797, *uid. infra*

<sup>585</sup>Consciente de la dificultad que entraña la lectura del epígrafe, Blázquez ha considerado la posibilidad de que pudiera estar dedicada a una divinidad cuyo nombre aparecería en la propia inscripción (*Louci(s) luteris*), derivada de la raíz indoeuropea *Lug*, divinidad solar identificada por los romanos con Mercurio (J. M. BLÁZQUEZ 1975:117).

<sup>586</sup>Esta inscripción no aparece en el primer catálogo de las "organizaciones suprafamiliares" publicado por M. L. Albertos en 1975, sino en su posterior *addenda et corrigenda* (M. L. ALBERTOS 1981:211, n°214). Según esta autora, se trata de una inscripción citada en numerosos trabajos "y en mi opinión siempre mal leída e interpretada". Albertos propone considerar que se trata de un ara funeraria y no votiva, como hasta la fecha se había propuesto, y plantea que *Lougesteric(on)* "tiene que ser la gentilidad del difunto o del dedicante, no una divinidad". Como apoyo a esta hipótesis saca a colación una inscripción latina procedente de San Juan del Monte que, según esta autora, "es idéntica": *Secio Lougesteric(o) Aionis f.*" (*cfr.* B.47).

<sup>587</sup>Hübner editó por segunda vez la inscripción con la siguiente lectura: *Lougiis Terefntius ...i]/c(um) aram cum ... / monumentum* (CIL II Sup. 5797). Además, localiza la inscripción en el cercano pueblo de Muro de Ágreda (la Augustóbriga romana) en contra de la opinión del propio Eduardo Saavedra, de quien

*Caramcum* (= *Carancum*); ll.1-3: Saavedra, *L(ucius) Ovotius T(iti) f(ilius) Iric(us) aram cum monumentum p(ossuit)*

Lectura hipotética debido a que la inscripción está en paradero desconocido, por lo que resulta imposible asegurar cualquier lectura. Además, si observamos las lecturas propuestas a lo largo de estos años, podremos observar que existen grandes diferencias. Como hipótesis de trabajo creemos que sería posible considerar *Lougesteric(o)* como un nombre personal en dativo, apoyándonos en una inscripción procedente de Clunia donde aparece este mismo nombre y que, tradicionalmente, ha sido leído también como un genitivo de plural en *-n* (B.47). La presencia del término *monumentum* en esta inscripción desaparecida, constituye una prueba más de la relación existente entre este concepto y su posible forma homónima en celtibérico, *monimam*, que aparece en una de las páteras de Tiermes y sobre la que tanto se ha escrito en los últimos años.

Cronología insegura.

a) E. SAAVEDRA 1861:49, Lám. III, 10; CIL II 2849; CIL II Sup. 5797; J. VIVES 1971:345, n°3511; A. JIMENO 1980:41-42, n°25.

b) A. SCHULTEN 1914:231, n°5; J. M. BLÁZQUEZ 1962:89-90; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°19<sup>588</sup>; IDEM 1967:194; J. M. BLÁZQUEZ 1972:134; IDEM 1975:117; M. L. ALBERTOS 1981:211, n°214; M. SALINAS 1984-1985:92; M. C. RIVERO 1984:411; J. UNTERMANN 1984 b:424; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°135; F. MARCO 1986:741-742; L. HERNÁNDEZ 1993:47, n°19; F. MARCO 1994:40; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, 26 b<sup>589</sup>.

---

había tomado noticia del epígrafe gracias un molde realizado por aquél (CIL II 2849).

<sup>588</sup>Este autor incluye la inscripción en su mapa de *gentilitates* con sufijos *-oko-* e *-iko-* pero citándola con el genitivo de plural *Caramcum*, mal leído como el propio Untermann advierte, debido a Hübner. Véase lo dicho en la nota anterior.

<sup>589</sup>Gómez-Pantoja recoge esta inscripción con la lectura *Lugesteric*. Desconocemos en qué se apoya para leer *Lug* en vez *Loug*, que es la lectura comúnmente aceptada. El primer editor de esta inscripción, leyó *L OVOTIVS* (E. SAAVEDRA 1861:49) y desde entonces se han propuesto variadas interpretaciones sobre la l.1 de esta inscripción que, por estar desaparecida, impide hacer variación alguna de la primera lectura. Además, tenemos una repetición de este mismo nombre personal en una inscripción de Burgos donde se lee claramente *Lougesterico* (B.47).

## B.9 San Esteban de Gormaz.

Desaparecida. Siguiendo la escueta noticia que aporta Pelayo Artigas, se trata de una inscripción de pizarra "cuyo cuadro de inscripción" medía 46 x 39 cm (P. ARTIGAS 1932:41). Según Artigas, la inscripción estaba situada en el número 12 de la carretera de Soria a Valladolid, "sirviendo de primer peldaño en la escalera" (IDEM 1932:41). Jimeno señala que la inscripción desapareció como consecuencia de unas reformas emprendidas en la vivienda y sus propietarios desconocen su paradero actual (A. JIMENO 1980:122).

*Calnus(---) Aemili*  
*ae Litanionis f(iliae)*  
*ann(orum) XX Canta*  
*bra soror Qui*  
 5 *ñta soror h(ic) s(iti) [s(unt)]*  
*Florus Tecula*  
*Austica d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(urauerunt)*

En l.1: Artigas, *Calnu s*; García Merino, *Calnu(s) s(ervus)*; Gómez-Pantoja (1994), *Caluus*; Gómez-Pantoja (1995), *Calus*; ll.1-2: Artigas, *A. Emili/aelita Nionis f.*; García Merino, *Aemili/ae Litanionis f(ilius)*<sup>590</sup>; ll.4-5: Artigas, *Qui/na sorer*; García Merino, *Qui/nta soror*; Gómez-Pantoja (1995), *Oui/na soro*; 1.6: Merino, *Tecula (?)*; Gómez-Pantoja (1994), *Fecula*; Gómez-Pantoja (1995) [*F*] *loru[s] Tegula*; 1.7: García Merino, *Rustica*<sup>591</sup>; Gómez-Pantoja (1995), [*R*] *ustica* [*d(e)*] [*s(ua)*] [*p(ecunia)*] [*f(aciendum)*] [*c(urauerunt)*]

Lectura hipotética, al estar la inscripción desaparecida. Debido a ello debemos aceptar la lectura que publicó P. Artigas, y ello a pesar de los numerosos puntos oscuros que presenta. Sobre este particular, véase lo que señala Jimeno y compárese su lectura con la de C. García Merino. Algunas de las sugerencias propuestas por Gómez-Pantoja en su artículo publicado en 1994 han sido incorporadas a la lectura que proponemos (por ejemplo, el posible nexa en l.5, que descartaría el supuesto *hápx* del nombre personal

<sup>590</sup>La misma lectura sigue J. Gómez-Pantoja (1994 y 1995 c).

<sup>591</sup>Sobre la interpretación del epígrafe y la justificación de esta lectura, remitimos a la exposición de la propia autora (C. GARCÍA MERINO 1977:186-187). La lectura de *Rustica* en la l.7 es aceptada por J. Gómez-Pantoja (1994:214-216, n°1).

*Quina*, etc.). Sin embargo, no seguimos algunas de sus correcciones en los nombres personales de las ll.6-7. Respecto a la hipotética lectura propuesta por Gómez-Pantoja, hemos descartado su lectura de la l.1, ya que creemos más lógica la identificación de un nombre femenino *Calnus(---)* que podría restituirse *Calnus(iae)*, por ejemplo, antes que pretender una filiación matrilineal, lo que significaría que el nombre de la filiación sería *Aemiliae Litanionis*, como propone J. Gómez-Pantoja (1994:214-216, n°1). Respecto al artículo publicado en 1995 por J. Gómez-Pantoja donde da cuenta de la existencia de una lectura inédita de la inscripción, encontrada entre la documentación del Archivo Fita, creemos que ésta no debe modificar nuestra propuesta. Consideramos que las variaciones de lectura propuestas no son seguras y que es más fiable el estudio sobre la propia inscripción que realizó P. Artigas en 1932.

Cronología insegura.

a) P. ARTIGAS 1932:41; C. GARCÍA MERINO 1977:185-187, n°9; A. JIMENO 1980:122, n°103; J. GÓMEZ-PANTOJA 1994:214-216, n°1; IDEM 1995 c<sup>592</sup>; AE 1995:264, n°872.

b) J. M. ABASCAL 1994 a<sup>593</sup>; F. GARCÍA PALOMAR 1994:325, n°9.

## B.10 San Esteban de Gormaz.

Paralelepípedo de piedra caliza cuya altura, fragmentado en todo su contorno debido a las sucesivas reutilizaciones en construcciones modernas ([97] x [56] x ? cm). Según Gómez-Pantoja y García Palomar, que son los que han "redescubierto" en 1992 esta inscripción desaparecida, el monumento "está falto de parte de la cabecera" (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:189). Como señala Félix García Palomar, la

<sup>592</sup>Entre la correspondencia inédita de F. Fita, conservada en su archivo personal, Gómez-Pantoja ha localizado una carta enviada el 7 de agosto de 1912 por Andrés Serrano, Jefe de Telégrafos de San Esteban de Gormaz, donde le informa del hallazgo de esta inscripción y le remite una lectura de la misma. El interés de esta lectura reside en que ofrece algunas diferencias con respecto a la publicada años más tarde por P. Artigas (J. GÓMEZ-PANTOJA 1995 c).

<sup>593</sup>Este autor incluye la inscripción en su catálogo onomástico para tomar las referencias de los siguientes nombres personales: *Cantabra* (J. M. ABASCAL 1994 a:315-316); *Elitanionis*, que interpreta como *Elita* (?) por un lado y *Aionis* por otro (IDEM 1994 a:263 y 351, respectivamente); *Tecula*, que lee como *Tegula* (IDEM 1994 a:524). Tampoco registra el nombre personal *Austica*, que es el que más nos interesa a nosotros, ya que propone leer *Rustica* (?) (IDEM 1994 a:490), coincidiendo en esto con J. Gómez Pantoja (*uid. supra*).

inscripción fue hallada tras ser demolida una lagareta situada a los pies de la iglesia de Sta. María del Rivero. Se conserva puesta en fábrica en la pared medianera de una vivienda anexa, en el nº19 de la calle Santa María, que hace esquina con la calle Pascual Vivas (F. GARCÍA PALOMAR 1994:257).

*L(ucius) ∆ Arquius [L(uci?) f(ilius)]*

*Gal(eria tribu) ∆ Co+[-]u[-c.2-]*

*anco [---]*

*h(ic) ∆ s(itus) ∆ e(st)*

En 1.1: Loperráez, *Airoviu[---]*<sup>594</sup>; Jimeno, *Airoviu(s)*; 1.2: Loperráez, *Calco[---]u[---]*; Jimeno, *Calco[c]u(m)*<sup>595</sup>; 1.3: Loperráez, *ano[---]*; Jimeno, *an(n)o(rum) [---]*

Seguimos la lectura de J. Gómez-Pantoja y F. García Palomar quienes, tras el redescubrimiento de este epígrafe desaparecido, han realizado una nueva autopsia del mismo. Según la lectura realizada en su día por Jimeno, apoyándose únicamente en el dibujo de Loperráez, la inscripción presentaba un posible genitivo de plural *Calco[c]u(m)*, que nunca ha sido incorporado en los catálogos de M. L. Albertos, M. C. González o M. Salinas. Recientemente F. Villar (1995 b:140) ha citado un adjetivo en *-ko-* incompleto (*Calcoq*), aunque no aclara si se trata de este supuesto *Calco[c]u(m)*, con una nueva lectura revisada, ya que este autor no cita la procedencia de las lecturas que incluye en su estudio.

Cronología insegura. García Palomar ha propuesto datar esta inscripción en los siglos I a. C. al I d. C., apoyándose en la ausencia de la dedicatoria a los dioses *Manes* (F. GARCÍA PALOMAR 1994:257). La mención de la tribu Galeria propone una cronología anterior a los Flavios (P. LE ROUX 1995:96).

a) CIL II 2830; A. JIMENO 1980:113, nº95; J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:189-192, nº3, Lám. II, 1; AE 1995:263, nº870.

<sup>594</sup>La lectura efectuada por Loperráez es la que Hübner incorporó en el *CIL* y que, posteriormente, ha sido seguida por todos aquellos que se han ocupado de este epígrafe. Este supuesto antropónimo indígena aparece registrado en el catálogo onomástico de Abascal, aunque señalado con un interrogante (J. M. ABASCAL 1994 a:263).

<sup>595</sup>Unos años antes de que Jimeno se ocupara del estudio de esta inscripción, García Merino había señalado la posibilidad de que en la 1.2 se mencionara un "gentilicio" (sic), aunque ante la imposibilidad de realizar una lectura segura porque se desconocía el paradero de la inscripción, prefirió abstenerse de lanzar cualquier lectura hipotética (C. GARCÍA MERINO 1977 c:189, nº13).

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:317; P. ARTIGAS 1932:43; B. TARACENA 1941:147; C. GARCÍA MERINO 1977 c:189, nº13; F. GARCÍA PALOMAR 1994:257, nº2, Fig. 3; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, nº 19 b.

### B.11 San Esteban de Gormaz.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior ([156] x 62,5 x ? cm). El campo epigráfico está delimitado por una moldura y, debajo de éste, se desarrolla una decoración de dos series de arcos superpuestos. La letra A carece del trazo horizontal. Se conserva puesta en fábrica como dintel en un balcón de una vivienda de la calle Real, nº71 (A. JIMENO 1980:112).

*L(ucio) ∆ Terentio ∆ Pate  
rno ∆ Eburanco  
Titi ∆ f(ilio) ∆ Quirina (tribu) ∆ ân(norum) ∆ LVI  
et ∆ Terenti(a)e ∆ Patern(a)e  
5 f(iliae) ∆ ân(norum) ∆ XVII ∆ Terentia ∆ Aucî  
a marito ∆ pientisumo  
f(aciendum) ∆ c(urauit) ∆*

En 1.2: Schulten, *Eburanco(m)*<sup>596</sup>; Albertos, *Eburanco(n?)*<sup>597</sup>; 1.3: Hübner, *Quirinali*<sup>598</sup>; 1. 4: Hübner, *Terentie Paterne*; 1.5: García Merino, *Auci*; 1.6: Hübner, *pienti[s]sumo*; García Merino, *pientissimo*.

Salvo en la diferencia que señalamos a continuación, nuestra lectura sigue, en líneas generales, la propuesta por A. Jimeno, aunque la hemos comprobado sobre la fotografía que este autor incorpora a su catálogo y, también, sobre la fotografía que C. García Merino adjunta en un trabajo dedicado al estudio de la epigrafía de San Esteban de Gormaz (C. GARCÍA MERINO 1977). Nuestra lectura modifica la tradicional

<sup>596</sup>Esta lectura es seguida por A. Tovar y C. García Merino.

<sup>597</sup>Pese a la prudencia que en su día expusiera M. L. Albertos, la mayoría de los autores que posteriormente se han ocupado de esta inscripción han eliminado el signo de interrogación (A. Jimeno, M. Salinas, y M. C. González, entre otros).

<sup>598</sup>Sobre esta particular lectura que realiza Hübner, siguiendo al propio Loperráez (1788,II:308), el alemán advierte que "*erit fortasse qui in Quirinali tribum Quirinam male solutam ex Quir. latere suspicabitur*". La misma lectura siguen A. Schulten (1914:231) y F. Marco (1978:171, nº19)

inclusión de un genitivo de plural en la fórmula onomástica de este *ciuis romanus*.

Siglos I-II d. C. Jimeno fecha la inscripción en el siglo II d. C. debido a la caída de la geminada "s" en el superlativo *piētisumo* ya que, según este autor, es precisamente a partir de esa fecha cuando "no se advierte diferencia al pronunciar las geminadas" (A. JIMENO 1980:112). Similar cronología es la que ha propuesto M. C. González, que ha situado esta inscripción entre el siglo I y la primera mitad del siglo II d. C., basándose en una serie de criterios internos tales como la ausencia de fórmulas de consagración, la presencia del nombre del difunto en dativo y la utilización de adjetivos laudatorios (M. C. GONZÁLEZ 1986:48). Sin embargo, Abascal propone datarla en la segunda mitad del siglo II d. C. (J. M. ABASCAL 1984:238, nº196).

a) CIL II 2828; A. JIMENO 1980:111-113, nº94, Lám. XXXI, 1.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:308; A. SCHULTEN 1914:231, nº8; P. ARTIGAS 1932:42; A. TOVAR 1946 a:27, nº84 [=1949 b:107, nº84]; J. UNTERMANN 1965:197-198, Mapa 89, nº17; M. L. ALBERTOS 1975:14, nº90; C. GARCÍA MERINO 1975:426, nº329; EADEM 1977 c:177-178, nº1, Lám. III, 2; F. MARCO 1978:171, nº19<sup>599</sup>; J. M. ABASCAL 1984:238, nº196; R. WIEGELS 1985:150-151; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, nº115; M. SALINAS 1986:62, nº54; F. GARCÍA PALOMAR 1994:323-324, nº2; F. VILLAR 1995 b:115, 141; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, nº24 a; J. UNTERMANN 1996:135.

## B.12 Santervás de la Sierra.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca, fragmentada en su parte superior ([150] x 48 x 25 cm). En el registro superior se conserva parcialmente una rosácea sexapétala y, debajo de ella, una creciente lunar rodeada por sendos motivos angulares. El campo epigráfico está ligeramente rehundido y delimitado por un listel. El registro inferior está formado por una serie de arcos de medio punto en posición invertida. Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 1.023).

<sup>599</sup>En las referencias bibliográficas que Marco adjunta en su catálogo epigráfico cita este epígrafe como incluido en el catálogo de J. Vives (1971:503, nº5487). En realidad confunde esta inscripción (CIL II 2838) con la que aquí nos ocupa (CIL II 2828).

*Abico = Cas(a)r(i)co*

*p(ater) = et = Ant(oniae) an(n)o(rum)*

*LX • nati • et • Ca*

*ricu(s) = C(---) = frater*

5 *et = Titus = Casa*

*rico = Saicli Ca*

*listratio*

*m(onumentum) f(aciendum) c(urauerunt)*

En 1.1: Fita, *Cas(a)rico(m)*; Bonfante, *Abico --rco*; Marco, *Abico Marco*<sup>600</sup>; García Merino, *Cas(a)r(i)co(n)*; Jimeno, *Abico Caorco(n)*<sup>601</sup>; 1.2: Fita, *P(a)et(i) M(o)ntano*; Bonfante, *p (?) et Ant(oni)us an(n)os*; García Merino, *Ant(oniae?)*; Marco, *p (?) et an(n)o(s)*; Jimeno, *p(atri) et Ant(onio) an(n)o(rum)*; 11.3-4: Fita, *Ca/ricuc(otta)*; Bonfante, *Ca/ricu(m?) C(?)*<sup>602</sup>; García Merino, *Ca/ricu(s) C(asaricon)*; Marco, *Ca/ricu(m?)*; Jimeno, *Ca/ricu(m) C(aius)*; 11.5-6: Fita, *Casa/rico*; Bonfante, *Casa/rico(?)*; García Merino, *Casa/rico(n)*; Marco, *Casa/rico*; Jimeno, *Casa/rico(n)*; 1.6: Fita, *Ca[l]istrati o[b]*; Bonfante, *Ca/listratio*; García Merino, *Calistratio(n)*; Marco, *Ca/listratio*; Jimeno, *Ca/listratiq(um) (f)*; 1.7: Fita: *m(emoriam) f(aciendum) c(uraverunt)*;

<sup>600</sup>La lectura de F. Marco sigue al pie de la letra la que efectuara Bonfante, aunque con algunas diferencias. Así, lee el nombre latino *Marco* en la primera línea, pese a que el propio Bonfante había manifestado expresamente que la lectura de este nombre personal era incorrecta (G. BONFANTE 1941:77).

<sup>601</sup>A. Jimeno aporta una lectura verdaderamente original, dejando de lado la transcripción que hiciera Bonfante. El principal mérito de esta lectura de Jimeno reside en el hecho de que plantea una nueva transcripción del texto, aunque precisamente debido a ello, nos encontramos con algunos inconvenientes, ya que llega a leer cuatro unidades organizativas indígenas distintas, a saber: *Caorco(n)*, *Caricu(m)*, *Casarico(n)* y *Calistratiq(um)*. Además, nos encontramos con una serie de relaciones de parentesco entre los individuos mencionados en la inscripción que son muy difíciles de delimitar. Todo ello hace que la reconstrucción de la lectura se presente bastante compleja (A. JIMENO 1980:125-126, n°107).

<sup>602</sup>La lectura, como el propio autor reconoce, es muy deficiente. Bonfante, literalmente, admite que "the first two lines are very difficult to read, the stone being partly worn away. The form of the letters is generally very rough, particularly in the last lines, and points to an ignorant stone-cutter" (G. BONFANTE 1941:77), aunque el principal problema con el que tropieza este autor es con la onomástica, ya que la mayor parte de los nombres indígenas que aparecen en la inscripción son desconocidos para él. El mismo año en que Bonfante publica su artículo, Blas Taracena aporta una sucinta nota sobre esta inscripción en la *Carta arqueológica de Soria*, al referirse a los hallazgos arqueológicos procedentes de Santervás de la Sierra. Como dato de interés cabe destacar que Taracena afirma que se desconoce el lugar de origen de esta inscripción y de las otras dos estelas también depositadas en el entonces Museo Celtibérico de Soria, procedentes de la iglesia parroquial y de la casa rectoral del pueblo (B. TARACENA 1941:149-150).



Bonfante, *m(onumentum) f(acere) c(uraverunt)*; Marco, *m(onumentum) f(acere) c(uraverunt)*; Jimeno, *m(onumentum) f(aciendum) c(uravit)*.

Con la salvedad de las modificaciones que señalamos a continuación, seguimos la lectura realizada por C. García Merino que, en nuestra opinión, es una de la más correctas de cuantas se han propuesto hasta la fecha (C. GARCÍA MERINO 1977 d:311-314). Nuestras variaciones más importantes han consistido en interpretar que los genitivos de plural terminados en *-on/-om* son, en realidad, nombres personales indígenas en posición de *cognomina* en la fórmula onomástica de cada individuo. El resto de nuestras modificaciones creemos que pueden ayudar a una mejor lectura de este confuso epígrafe. En la l.6 falta entre los nombres personales *Saikli* y *Calistratio* la abreviatura latina para expresar "hijo", que ha sido omitida por el lapicida. En nuestra opinión, en esta inscripción de Santervás de la Sierra no hay tres repeticiones de una misma unidad organizativa indígena (*Casaricon*), sino un NP en nominativo singular, similar al *Abico* de la l.1. Recientemente J. Untermann ha señalado la posible relación de este nombre con el celtibérico *kasarokum* (BBIII, III-32), con lo que no parece negar que este ejemplo que nos ocupa aquí se trata del nombre de una unidad organizativa indígena, aunque tampoco lo afirma taxativamente (J. UNTERMANN 1996:141).

Siglo II d. C. Por sus características paleográficas puede datarse en la primera mitad del siglo II d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:48), fecha que coincidiría con la que se ha dado para las estelas decoradas de la provincia de Soria (F. MARCO 1978:69).

a) F. FITA 1912:98-99; A. JIMENO 1980:125-126, n°107, Lám. XXXIV,1.

b) B. TARACENA 1941:149-150; G. BONFANTE 1941:76-77, Fig. 3; C. SAÉNZ GARCÍA 1967:242; G. GAMER 1974:216, Lám. 48 c; M. L. ALBERTOS 1975:14, n° 84 y n°85; C. GARCÍA MERINO 1977 c:306-326; EADEM 1978:311-314, n°2, Lám. II, 1 y Lám. IV, 1; F. MARCO 1978:172, n°23; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°88; M. SALINAS 1986:60, n°41; L. HERNÁNDEZ 1993:48, n°26; F. VILLAR 1995 b:115, 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, n°15; J. UNTERMANN 1996:141.

### B.13 Tordesalas.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior e

inferior ([57] x 47 x 16 cm). En la parte superior se conservan las patas de un animal, vistas de perfil y apoyadas sobre una banda horizontal, que T. Ortego que son de un caballo (T. ORTEGO 1960:79), aunque A. Jimeno propone identificar como pertenecientes a un felino (A. JIMENO 1980:131). Debajo, una escena de banquete bajo un arco de medio punto, en la que dos figuras femeninas están sentadas ante una mesa, sobre la que hay una vasija. Tanto la escena como su ejecución recuerdan mucho a las estelas con escenas de banquetes de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974). Por último, debajo de la escena de banquete se dispone el campo epigráfico, ligeramente rehundido y delimitado por una moldura parcialmente conservada. La línea de rotura en la parte inferior de la estela, posiblemente realizada para acomodar el monumento en su posterior reutilización, afecta al texto, del que sólo se pueden leer las tres primeras líneas. La estela estaba puesta en fábrica en la antigua iglesia de Tordesalás, sirviendo de escalón en la entrada del templo (T. ORTEGO 1960:78). Actualmente se conserva en el Museo Numantino de Soria.

*M(arco) • Latûrico • L(ucii) • f(ilio)*  
*Alionicâe • mâtiri*  
*et eius filiâe [-c.2-]*

En 1.1: Ortego, *Caturico*; Vives, *Catanio*; Jimeno, *M(arcus) Laturico(n)*; 1.3: Ortego, *et eius filiae Ces...*; Marco, *et eius (?) filiae Seu...*; Jimeno, [*et eius filio f(aciendum) c(uravit)*].

Tras analizar detenidamente la fotografía publicada por A. Jimeno y, sobre todo, la de que publicó Teógenes Ortego en la revista *Celtiberia*, cuya calidad es muy superior y permite una lectura mucho más fácil, proponemos la siguiente lectura. Consideramos poco probable la lectura que Jimeno ofrece para la 1.3 y, además, debido a la rotura de la estela en su parte inferior, no descartamos la existencia de alguna línea más.

Siglos I-II d. C., aunque Jimeno sitúa en el siglo III d. C. la cronología de esta inscripción apoyándose en "el tipo de letra" (A. JIMENO 1980:132). En nuestra opinión, la onomástica indígena propone una cronología más baja para este epígrafe.

a) T. ORTEGO 1960:78-80, Fig. 2; HAE, 12-16, 1961-1965:17, n°1920; J. VIVES 1971:457, n°4908; A. JIMENO 1980:131-132, n°112, Lám. XXXV, 2.

b) M. L. ALBERTOS 1964:217 y 249-250; R. FRANCIA 1988:17; J. M. ABASCAL 1994 a:397.

### B.14 Trébago.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza grisácea, fragmentada en su parte superior ([70] x 27,5 x 26 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La letra A carece del trazo horizontal. La inscripción fue descubierta en "una finca propiedad de Benigno Delgado", en el barrio conocido como Bajero. Según Jimeno, la inscripción está en poder de sus descubridores, los hermanos Santiago y José Lázaro (A. JIMENO 1980:136).

*M(arco) ▲ Culier*  
*ico ▲ Gusiun*  
*i ▲ f(ilio) ▲ âug(ustobrigensis) ▲ ân(norum) XXX*  
*V ▲ ob(i)it ▲ fine*  
 5 *Arcobrigen*  
*sium ▲ Marce*  
*lus ▲ f(aciendum)*  
*curauit ▲ d(edicauitque)*

En l.3: Jimeno, *aug(uri)*<sup>603</sup>.

Seguimos la lectura publicada por A. Jimeno, aunque hemos efectuado alguna corrección, después de estudiar la fotografía que este autor publica en su catálogo epigráfico. Conviene señalar que J. M. Abascal incluye algunos nombres personales de esta inscripción en su reciente catálogo onomástico, y ello a pesar de que algunos de estos nombres son casos únicos en la epigrafía latina peninsular, como *Culierico* (J. M. ABASCAL 1994 a:340) o *Gusiuni* (IDEM 1994 a:382).

Siglo I d. C., según E. W. Haley (1986:258, n°467). Jimeno no propone ninguna

<sup>603</sup>En nuestra opinión, no parece lógica la supuesta mención de un cargo religioso de estas características, mencionado en la l.3, después de la filiación y antes de la indicación de la edad, en un individuo con una onomástica claramente indígena y que no lleva *trianomina*, aunque otros autores lo dan por válido (J. MANGAS 1984:94). Como se puede comprobar en nuestra lectura hemos propuesto leer *aug(ustobrigensis)*, como propuso en su día E. W. Haley (1986:258, n°467). Conviene señalar que Gómez-Pantoja también propone esta misma lectura, pero no cita a Haley que es quien la publica por vez primera (J. GÓMEZ-PANTOJA 1992 b:919, nota 6). Por su parte, L. Hernández (1993:46, n°14) sigue a este último.

fecha precisa para este epígrafe.

a) A. JIMENO 1980:135-136, n°115, Lám. XXXVII, 1.

b) J. MANGAS 1984:94; E. W. HALEY 1986:258, n°467, nota 621; IDEM 1991:74, n°485; J. GÓMEZ-PANTOJA 1992 a:115, nota 26; IDEM 1992 b:919, nota 6; L. HERNÁNDEZ 1993:46, n°14; J. M. ABASCAL 1994 a:340 y 382.

### B.15 Vilviestre de los Nabos.

Bloque de piedra caliza (47 x 17 x ? cm). Carece de decoración. La letra A carece del trazo horizontal, salvo en los nexos. La inscripción se conserva puesta en fábrica en la pared izquierda del pórtico de la iglesia de San Martín. Según Jimeno, el campo epigráfico está dentro de una *tabula ansata* que "lleva las asas arriba y abajo, en vez de llevarlas a los lados como es lo usual" (A. JIMENO 1980:51).

[Vcaer+]

us ∆ Cul

enqu+

Edinis ∆

5 Siluâno

u(otum) ∆ s(oluit) ∆ l(ibens) ∆ m(erito)

En l.1-2: Taracena, .... / us; Jimeno, *Ucaer[n]/us*; ll.3-4: Taracena, *cu / ..en : c..*; Jimeno, *Cul/enqu[m]*; Hernández, *Culequ[m]*; l.4: Taracena, *Edines*.

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobada en la medida de nuestras posibilidades sobre la fotografía que este autor publica en su catálogo epigráfico. Durante mucho tiempo esta inscripción votiva fue conocida únicamente a través de una defectuosa lectura de B. Taracena (1941:175), hasta que Alfredo Jimeno la incluyó en su *corpus* con una nueva lectura que, como el propio autor reconocía, era muy dudosa debido al mal estado de la inscripción. Al final de la l.4 falta la abreviatura latina para expresar "hijo".

Siglos I-II d. C. Jimeno, guiándose por criterios estrictamente paleográficos, ha planteado la posibilidad de que sea del siglo III d. C. (A. JIMENO 1980:51), aunque esta fecha se nos antoja excesivamente elevada.

a) A. JIMENO 1980:50-51; n°34, Lám. X, 1.

b) B. TARACENA 1941:175; M. PASTOR 1981:109; S. MONTERO 1985:100,

nº6; A. M. VÁZQUEZ-HOYS 1991:109, nº6; L. HERNÁNDEZ 1993:47, nº23<sup>604</sup>.

## Provincia de Burgos.

### B.16 Gumiél de Hizán.

Desaparecida. Carecemos de datos acerca de las características externas de la inscripción. La inscripción es registrada por Hübner entre las inscripciones procedentes de Duratón (Segovia), aunque Gumiél pertenece a la provincia de Burgos. Como explica el propio Hübner, "*Gumiel uicus est ab Aranda ad septentrionem situs uersus Burgos urbem*". Por su parte, Schulten la cita como procedente de las cercanías de Aranda de Duero (A. SCHULTEN 1914:232, nº20). M. L. Albertos señala en una ficha inédita, cuya fotocopia se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II, que "debe estar en el pueblo según Osaba".

*Madicenus Uailico*

*Acconis f(ilius) h(ic) s(itus) e(st)*

En I.1: Schulten, *Vailico(m)*<sup>605</sup>; Albertos, *Vailico(n)*<sup>606</sup>

Lectura hipotética al estar la inscripción desaparecida. Seguimos aquí la lectura que en su día propuso Hübner, siguiendo a J. A. Ceán Bermúdez (1832:171), que es la que ha sido tradicionalmente aceptada (A. TOVAR 1946 a:30, nº146 = 1949 b:112, nº146; J. VIVES 1971:277; M. L. ALBERTOS 1975:13; M. C. GONZÁLEZ 1986:135). Sin embargo, respecto al supuesto genitivo de plural, no consideramos factible la terminación en *-on* y creemos que se trata de un nombre personal indígena. La desinencia final en *-on*

<sup>604</sup>Las dificultades que presenta la correcta lectura del epígrafe no permiten asegurar que estemos ante un nuevo testimonio de un genitivo de plural. Conviene destacar que ni M. C. González ni M. Salinas han hecho referencia a esta inscripción en sus respectivos estudios sobre la organización social de las comunidades indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica y de la Celtiberia, respectivamente. Sin embargo, en un reciente artículo sobre los pelendones, este epígrafe ha sido incluido entre los que presentan un genitivo de plural "testimonio de la organización social de los pelendones" (L. HERNÁNDEZ 1993:47). En efecto, de considerarse como válida tal interpretación, estaríamos en presencia de una posible unidad organizativa indígena en el territorio que Taracena y Bosch Gimpera adjudicaron a los *pelendones*.

<sup>605</sup>Conviene señalar que Fita, al ocuparse sucintamente de esta inscripción, consideró *Vailico* como un *cognomen* (F. FITA 1893-1894:156), aunque posteriormente Schulten lo incluyó en su breve lista de "gentilidades" publicada en el primer volumen de su *Numantia* (A. SCHULTEN 1914:232, nº20). Esta lectura del genitivo de plural en *-om* propuesta por Schulten fue seguida por A. Tovar, J. Untermann y M. Salinas.

<sup>606</sup>Esta lectura es aceptada por M. C. González.

es característica de la epigrafía latina de la comarca de Lara de los Infantes, pero la localidad de Gumiél de Hizán está demasiado lejos de esa zona como para poder plantear que aquí estamos ante el nombre de una unidad organizativa indígena expresado mediante un genitivo de plural en *-on*.

Siglo I d. C., por tratarse de una inscripción funeraria con onomástica indígena y por la ausencia de fórmulas de consagración, la mención del nombre del difunto en nominativo, indicación de la filiación y fórmula final sencilla (M. C. GONZÁLEZ 1986:55-56).

a) CIL II 2771; B. OSABA 1962:258, n°33; J. VIVES 1971:277, n°2488.

b) F. FITA 1893-1894:156; A. SCHULTEN 1914:232, n°20; A. TOVAR 1946 a:30, n°146 [=1949 b:112, n°146]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°15; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°69; EADEM 1983:863; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°199; M. SALINAS 1986:68, n°92

### B.17 Iglesia Pinta.

Desaparecida. Se desconoce con exactitud el aspecto externo de esta inscripción aunque, a juzgar por el dibujo del *Memorial*, supuestamente del siglo XVII o posterior (J. A. ABÁSULO 1974:27), se trataría de una estela rematada por un frontón triangular. Antes de su desaparición se conservaba en la ermita de la Magdalena, hoy derruida (IDEM 1974:40).

*Ambata Alb  
e Auca Segō  
uetis filia) ân(norum) XXC*

En l.2: Fita, *cauca*; ll.1-2: González, *Alb... E/auca*

Lectura hipotética, al estar la inscripción en paradero desconocido. Seguimos la lectura propuesta por Hübner (CIL II 2855 y corrección posterior para la l.1 en p. 709), siguiendo a J. A. Ceán Bermúdez, a la espera de que pueda revisarse ésta en caso de que sea localizada la inscripción. El nombre personal mencionado en las ll.1-2, de ser correcta la lectura que propone la tradición, constituye un caso único en la onomástica indígena de la Hispania antigua. No obstante, conviene señalar que Abascal ha propuesto leer *Albeauca(?)*, aunque su lectura tampoco cambia la situación ya que seguiríamos ante un

*hápx* (J. M. ABASCAL 1994 a:264). En el dibujo de esta inscripción que aparece en el *Memorial* y que Abásolo reproduce en su *corpus* epigráfico de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974:39-40, n°18, Fig. XI, 2) se puede observar una supuesta interpunción entre *Albe* y *Auca*, que podría confirmar nuestra lectura. Sin embargo, somos conscientes de que este dato no es seguro. Además, en la l.1 el autor del dibujo también parece separar con un punto el primer nombre personal, *Am-bata*, lo que viene a demostrar que estas supuestas interpunciones deben tomarse con suma cautela.

Cronología insegura.

a) J. A. CEÁN BERMÚDEZ 1832:174; CIL II 2855; J. VIVES 1971:269, n°2349; J. A. ABÁSULO 1972:166, n°1; IDEM 1974:39-40, n°18, Fig. XI, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:145, n°194.

b) M. L. ALBERTOS 1972 b:49; F. MARCO 1978:124, n°24; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°XI; A. M. GONZÁLEZ-COBOS 1989:145, n°2.

### **B.18 Iglesia Pinta.**

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior e inferior ([52,5] x 40 x 18 cm), posible para una reutilización posterior. El lateral izquierdo de la estela parece ligeramente rebajado, ya que falta parte de la moldura que recorre la estela de arriba a abajo por ambos lados. En la parte superior se conserva parcialmente una escena de banquete con un personaje femenino sentado con un cuenco en la mano, mirando a la izquierda, y dos sirvientes portando sendos recipientes en actitud de avanzar, mirando hacia la derecha. Sobre la mesa que separa estas figuras, una creciente lunar. En el registro central se sitúa el campo epigráfico, inscrito en una *tabula ansata*, que, a pesar del estado fragmentario de la estela, se conserva en buen estado. Por último, en el registro inferior se conserva parcialmente una serie de tres arcos semicirculares sobre columnas pareadas (J. A. ABÁSULO 1974:43). Este fragmento de estela correspondería, según la clasificación propuesta por Abásolo, a la primera fase de la escuela del Maestro de Iglesia Pinta debido, entre otros elementos, a la presencia de una escena de banquete muy sencilla: difunta + mesa + dos sirvientes (J. A. ABÁSULO 1977:84). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 118).

*Ambata • Cai*  
*elica Cai(i) • f(ilia)*  
*an(norum) • XLII*

En 1.2: Abásolo, *Cai*

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo I d. C. En su estudio iconográfico de las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes, Abásolo propuso datar esta inscripción en el último cuarto del siglo I d. C., ya que se trataba de una de las producciones más tempranas de la escuela del maestro de Iglesia Pinta (véase lo dicho en la nota 604). Idéntica cronología señalaba para otra inscripción incluida en este mismo catálogo (B.24), de la que nos ocuparemos más adelante. Sin embargo, a la luz de la información suministrada por la estela de Contreras (J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:116, nº7), Abásolo ha propuesto corregir esta cronología al considerar que las estelas femeninas con escena de banquete pueden datarse a mediados del siglo I d. C. (J. A. ABÁSULO 1990:298-301, nº1). Recientemente Francisco Marco ha manifestado su acuerdo con esta cronología, al tiempo que ha recordado que este tipo de iconografía (representación de la difunta sentada en escenas de banquete) es típica de Panonia y debió ser introducida en la Meseta hispánica por los soldados de la *legio X*, o quizá de la *legio VII Gemina*, en los años 68 y 74, respectivamente (J. A. ABÁSULO, F. MARCO 1995:339, nota 74).

a) M. MARTÍNEZ 1935:30, nº118, Lám. VIII; L. WICKERT, *Sched. B. OSABA* 1955 a:24; J. A. ABÁSULO 1972 b:170, nº7, Lám. V; IDEM 1974:43, nº24, Lám. XIV, 2; J. A. ABÁSULO 1980:146, nº200, Lám. XV, 2.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:357-358, nº341, Lám. 260; B. OSABA 1964:279 y 280; M. L. ALBERTOS 1972 b:50; J. A. ABÁSULO 1977:84; F. MARCO 1978:125, nº30; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, nºVIII b.

### **B.19 Lara de los Infantes.**

Estela de forma rectangular con remate semicircular, fragmentada en su parte inferior ([37] x 18 x 10 cm). En el registro superior una escena de banquete, con mujer sentada ante una mesa de tres patas, mirando a la derecha, y portando en una mano un objeto desconocido. Debajo, el campo epigráfico, delimitado en su parte superior e



inferior por sendas cenefas de líneas diagonales. Ambos registros aparecen rodeados por un funículo sencillo de sogas que discurre por la cabecera de la estela y sus laterales, hasta la misma altura que la cenefa inferior que delimita el campo epigráfico (J. A. ABÁSULO 1974:128). Según la clasificación propuesta por Abásulo, esta estela debe clasificarse en el grupo de "estelas tardías" que presentan una "escena de banquete simplificada con sillas del tipo d" (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 151).

*Coemea*

*Agolieca*

*Aploni + f(ilia)*

En l.1: Wickert, *Coemea*; García y Bellido, *Caemea*; Vives, *Caemtea*<sup>607</sup>; ll.1-2: Fita, *Coeme/ae*; ll.2-3: Fita, *Apon/iae*; ll. 3-4: Fita, *Aponi / f(iliae)*; l.4: Fita, *an(norum)*  
XXC

Seguimos la lectura de J. A. Abásulo, comprobada sobre la propia inscripción. Compárese ésta con la lectura que publicó en su día Fidel Fita (1892 b:531, n°6).

Siglos I-II d. C.

a) F. FITA 1892 b:531, n°6; EE VIII:420, n°152; M. MARTÍNEZ 1935:38, n°151; L. WICKERT *Sched.*; B. OSABA 1955:25; J. VIVES 1971:262, n°2229; J. A. ABÁSULO 1974:128-129, n°173, Lám. LXXXIII, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:149, n°160.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:363, n°352, Fig. 263; B. OSABA 1964:280 y 282; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:134, n°81; M. L. ALBERTOS 1983:866; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°II; R. FRANCIA 1988:15.

## B.20 Lara de los Infantes.

Estela funeraria de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en todo su contorno, con excepción del lateral derecho ([36] x [30] x 25,5 cm). La parte conservada de la estela corresponde a una escena figurada y la parte superior del campo epigráfico,

<sup>607</sup>Según Vives, García y Bellido lee *Caemea*, pero éste en realidad lee *Coemea*.

del que se conservan únicamente las dos primeras líneas. La escena figurada es digna de destacar por su complejidad: en la parte superior, tres segmentos de círculos dentados, debajo de los cuales hay dos jabalíes y un perro corriendo hacia la izquierda. Debajo, una escena de banquete compuesta por una figura sedente, mirando a la izquierda, con una copa en la mano; delante de ella una *mensa tripes* separa esta figura de un sirviente con recipiente en la mano, mirando a la derecha; detrás de éste, una figura masculina de mayor tamaño, vestida con túnica y portando una vara en su mano. Debajo de esta escena de banquete hay dos figuras de animales, de las cuales se conserva la de la derecha, que corresponde a una vaca mirando a la izquierda; delante de ella se conservan los restos de un posible árbol. Abásolo clasifica la estela dentro de la segunda fase de la escuela del maestro de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:85). Se conserva en el Museo Provincial de Burgos (número de inventario: 3.737).

[Am]bata [Ai]onca  
[Cae]niuetis filia ân(norum)  
[-----]

En l.1: Osaba, [Am]ba[tae] [Ai]onca; l.2: Osaba, [e]... hue h s e

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo II d. C., según Abásolo, que clasifica esta inscripción en la segunda fase de la producción epigráfica de la escuela del Maestro de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:85).

a) B. OSABA 1953:21-22, Fig. 13; IDEM 1955 b:117-120, Fig. 4; HAE, 6-7, 1955-1956:6, n°829; J. A. ABÁSULO 1974:140-141, n°191, Lám. XCIII, 1 y 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:142, n°178.

b) L. FERNÁNDEZ FUSTER 1954, Lám. XVII, Fig. 1; B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1964:215 y 218-219; EADEM 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:85; F. MARCO 1978:136, n°92; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°III a; R. FRANCIA 1988:16 y 18; M. P. GARCÍA GELABERT, J. M. BLÁZQUEZ 1994:194.

### B.21 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, parcialmente fragmentada en su parte superior derecha y con rebaje de factura reciente,

con forma semicircular, en el lado derecho (103 x 40 x 23 cm). La estela presenta una decoración en tres registros. En el superior hay una rosácea dodecapétala incisa con botón central enmarcada por un arco de medio punto que se apoya en dos largos pilares que recorren los laterales de los dos niveles inferiores, hasta la base del último registro. Debajo de la rosácea hay dos ángulos en bajorrelieve y debajo de éstos una escena de banquete: a la derecha una mujer sedente que mira a la izquierda mientras levanta en su mano derecha una copa; delante de ella una *mensa tripes* y, sobre ella, un cuarto creciente lunar; al otro lado de la escena, un sirviente que mira a la derecha mientras alza la mano izquierda hacia arriba y lleva en la derecha un jarro. Debajo de la escena de banquete está el campo epigráfico, delimitado con forma de *tabula ansata*. El texto se distribuye en cuatro líneas y presenta graves problemas de lectura debido al desgaste sufrido por la piedra. Por último, el tercer registro, situado en la parte inferior de la estela está decorado con tres arcos sobre columnas, hojas de hiedra y palma. La estela, considerada por Abásolo como "una de las estelas de Lara más barrocas en su composición" (J. A. ABÁSULO 1974:136), puede clasificarse en la primera fase de la escuela del Maestro de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:84) y, al conservarse prácticamente completa, puede compararse con otras estelas de este mismo grupo (B.20). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 360).

*Ambatae Aio  
nae Lougei  
f(ilia) Satelius Latr  
o uxori f(aciendum) [c(urauit)]*

En II.1-2: Wickert, *Alo/nae*; 1.2: Wickert, *Loucii*

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada sobre la propia inscripción aunque, como ya se ha dicho, el desgaste de la piedra no permite una lectura fácil del texto. La reutilización posterior de la inscripción y la rotura de forma semicircular en su lado derecho sólo afecta al final de la 1.3.

Siglo I d. C. Según Abásolo, la datación más ajustada para esta inscripción es la de mediados del siglo I. Sobre la justificación de esta cronología, véase lo dicho *supra*, al ocuparnos de la cronología de la inscripción anterior (B.20).

a) M. MARTÍNEZ 1935:48, n°360, Lám. XVI; L. WICKERT *Sched.*; J. A.

ABÁSULO 1974:136-137, n°185, Lám. XC, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:141, n°172.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:354, n°333<sup>608</sup>; B. OSABA 1964:279, 281 y 282; M. L. ALBERTOS 1964:249; EADEM 1972 b:50; J. A. ABÁSULO 1977:84; F. MARCO 1978:133, n°78, Fig. 12<sup>609</sup>; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°III b; R. FRANCIA 1988:16.

## B.22 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, fracturada en su parte derecha con un corte limpio en diagonal ([121,5] x 54/[22] x 21 cm), posiblemente fruto de una reutilización posterior. La parte superior de la estela ha sido también cortada, en recto. Aunque en la parte superior de la estela hay una pequeña zona donde ésta conserva el ancho original (54 cm), el resto está cortada en diagonal por su lado derecho, hasta los pies del monumento, como se puede observar por la pérdida de la franja vertical de aspas biseladas que la recorre de arriba a abajo. En el registro superior, una rosácea exapétala de radios unidos rodeada por una orla de triángulos afrontados a bisel alternando con láminas (J. A. ABÁSULO 1977:77). En el siguiente registro está el campo epigráfico, delimitado arriba y abajo por aspas biseladas. El mismo motivo geométrico aparece dispuesto en ambos laterales de la estela, a lo largo de este segundo registro y del siguiente. Este tercer registro desarrolla una escena de banquete: una figura femenina sedente y delante de ella una *mensa tripes* con roscón y jarra. La fractura afecta notablemente a este último registro, por lo que no cabe descartar la presencia de más figuras en la escena, como han propuesto A. García y Bellido y J. A. Abásulo. El esquema compositivo y los elementos decorativos de la estela permiten clasificarla en la primera fase de la escuela noble de Lara (J. A. ABÁSULO 1977:88). Se conserva en el

<sup>608</sup>Como recuerda Abásulo, García y Bellido creyó que esta inscripción había sido reutilizada como inscripción oikomorfá, similar a las de Poza de la Sal, al interpretar que la rotura en su lateral derecho, prácticamente a media altura de la estela, era de factura antigua. En realidad, como ha explicado Abásulo, esta rotura es reciente y se produjo como resultado de unas obras realizadas en el propio pueblo de Lara (J. A. ABÁSULO 1974:136).

<sup>609</sup>Al recoger la bibliografía correspondiente a esta inscripción, Marco recoge una referencia equivocada de A. García y Bellido (1949:353, Lám. 258), que corresponde a otra inscripción distinta de la que aquí nos ocupa.

Museo de Burgos (número de inventario: 380).

*Ambatae* › *Ai*

*oncae* › *T[i]*

*ti* › *f(iliae)* › *ân(norum)* › *LV*

*Patern[us]*

5 *matri*

*f(aciendum) c(urauit)*

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo II d. C. Según Abásolo, las estelas correspondientes a la primera fase de la escuela noble de Lara (*uid. supra*), pueden datarse entre los años 130 y 200 (J. A. ABÁSOLO 1977:88).

a) M. MARTÍNEZ 1935:50-51, n°380, Lám. XVIII; L. WICKERT *Sched.*; M. OSABA 1955 a:25; J. A. ABÁSOLO 1974:115-116, n°155, Lám. LXXIII, 2; J. A. ABÁSOLO, R. GARCÍA 1980:136, n°142.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:354, n°334, Fig. 258; B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1972 b:50; J. A. ABÁSOLO 1977:88; F. MARCO 1978:133, n°79; J. M. ABASCAL 1984:242, n°258; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°136, n°III c.; R. FRANCIA 1988:16.

### B.23 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, de la que únicamente se conserva su parte izquierda (42 x [16] x 10 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La línea de fractura, que discurre prácticamente recta de arriba a abajo, impide una lectura segura del texto. Tipológicamente esta estela ha sido clasificada por Abásolo dentro de un amplio grupo de estelas de cabecera semicircular que, sin poder clasificarse dentro de la producción de una escuela concreta de la región de Lara de los Infantes, presentan como principal rasgo distintivo la ausencia de decoración (*cf.* B.27 y B.29), aunque en ocasiones ésta se reduce únicamente a un fúnculo simple (J. A. ABÁSOLO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 73).

*Amba[ta Al]**tica [---]**E A F*

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción. El mal estado de conservación de la estela no permite asegurar su lectura, sobre todo en la l.3.

Cronología insegura.

a) M. MARTÍNEZ 1935:26, n°73; L. WICKERT *Sched.*; M. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSOLO 1974:53, n°46, Lám. XXII, 1; J. A. ABÁSOLO, R. GARCÍA 1980:120, n°33.

b) B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSOLO 1977:89; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°IV a.; R. FRANCIA 1988:17.

## B.24 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, muy gastada en sus bordes, sobre todo en el derecho, y posiblemente fragmentada en su parte inferior ([24] x 17 x 10 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La estela debe incluirse en el mismo grupo que la inscripción anterior (B.23). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 134).

*Coeme(a)**Altica**Nigr[ni f(ilia)]*

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada sobre la propia inscripción.

En l.3: Martínez, *an(norum) L? Cri*<sup>610</sup>; Martínez, *AN L C R I*<sup>611</sup>

Cronología insegura.

a) M. MARTÍNEZ 1935:32, n°134; L. WICKERT *Sched.*; B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSOLO 1974:53, n°45, Lám. XXI, 2; J. A. ABÁSOLO 1980:120, n°32.

b) B. OSABA 1964:282; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSOLO

<sup>610</sup>Esta lectura coincide con la que Lothar Wickert realizó tras estudiar la inscripción en el Museo Provincial de Burgos, como se puede observar en la ficha fotocopiada que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II.

<sup>611</sup>Esta lectura es la que sigue M. L. Albertos.

1977:89; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, nºIV b; R. FRANCIA 1988:17.

### B.25 Lara de los Infantes.

Estela funeraria de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, fragmentada en su parte inferior ([42] x 24 x 8 cm). Decorada con una estructura tripartita: en el primer registro, rosácea exapétala dentro de un doble círculo inciso; en el segundo registro está el campo epigráfico, sin delimitar, con el texto distribuido en tres líneas (conviene señalar que la letra A carece del trazo horizontal y la letra E aparece escrita de la forma arcaica II); por último, en el segundo registro se representa una escena de telar enmarcada en rectángulo: una figura femenina en la parte izquierda, vestida con una falda de pliegues verticales, que mira a la derecha donde se encuentra el telar. La mujer parece llevar en sus manos una espata y una carda (J. A. ABÁSULO 1974:111, nº149; F. MARCO 1978:146, nº145). Tipológicamente esta estela no se puede adscribir a ningún grupo o escuela determinada, aunque Abásulo señala que debe ser "de la época de apogeo según las letras y la técnica decorativa" (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 359).

*Atta • Altica*

*Auniae*

*f(ilia) • ân(norum) • XX*

En I.2: Marco, *Auniai*

Seguimos la lectura de Abásulo, comprobada sobre la propia inscripción. El buen estado del epígrafe y la buena factura de las letras aseguran la lectura.

Siglo II d. C. Según Abásulo, por la decoración y la paleografía esta inscripción puede datarse entre los años 130 y 200 d. C. (*uid. supra*), que correspondería a la "época de esplendor" de las escuelas del círculo de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1977:89).

a) M. MARTÍNEZ 1935:47-48, nº359; L. WICKERT, *Sched.*; B. OSABA 1955 a:26; J. A. ABÁSULO 1974:111, nº149, Lám. LXX, 2.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:361-362, Lám. 262; B. OSABA 1964:220; M. L. ALBERTOS 1972 b:55, nº49; J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:146, nº145; M. L. ALBERTOS 1983:866 y 890, nº6, Lám. III, 6; M. C. GONZÁLEZ

1986:136, n°IV c.

### B.26 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, fragmentada en su parte inferior y en el lado derecho ([17] x [11] x 8 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico está sin delimitar. La letra A carece del trazo horizontal. Tipológicamente debe incluirse dentro del amplio grupo de estelas de cabecera semicircular de la zona de Lara de los Infantes (*cf.* B.26 y B.27) que, sin poder clasificarse dentro de la producción de una escuela concreta, presentan como principal rasgo distintivo la ausencia de decoración (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario:433).

*Alti[ca ?] [---]*

*uae [f(ilia ?)]*

*Nic(rini?)*

En I.2: Abásolo y García, *ua f(ilia ?) [---]*

Lectura personal comprobada sobre la propia inscripción, que prácticamente sigue la lectura propuesta por J. A. Abásolo y R. García. La fractura en el lado derecho de la estela impide una lectura segura al final de las líneas conservadas. En cualquier caso, en la primera línea del texto aparece el comienzo de un nombre personal femenino bien conocido en la zona, formado con el sufijo *-co-*, razón por la cual esta inscripción aparece recogida en este catálogo.

Siglos I-II d. C.

a) B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSULO 1974:55, n°50, Lám. XXIV, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:121, n°38.

b) J. A. ABÁSULO 1977:89; F. BELTRÁN 1986 b:66; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°IV d; R. FRANCIA 1988:17.

### B.27 Lara de los Infantes.

Desaparecida. Carecemos de datos precisos sobre la naturaleza y dimensiones de la inscripción. A juzgar por el dibujo del *Memorial*, reproducido por Abásolo, debe tratarse de una estela de forma rectangular con cabecera semicircular, decorada en su parte



con dos pequeñas rosáceas exapétalas y, debajo, un ave sobre una *mensa tripes*. Se encontraba situada en la ermita de San Vicente.

*Âmbâta* ∆ *Pâesi*

*ca* ∆ *Arga*

*monica*

*Âmbâti* ∆ *uxor*

5 *f(aciendum)* ∆ *c(urauit)*

Lectura hipotética debido a que se desconoce el paradero de la inscripción. Por esta razón, seguimos la lectura tradicional que transmite Hübner. Compárese esta inscripción con otra también procedente de Lara de los Infantes (B.40). *Paesica* es un *cognomen* étnico derivado del nombre del grupo de población astur de los *Paesici*, mencionados por Plinio el Viejo: "*Iuguntur iis Asturum XXII populi diuisi in Augustanos et Transmontanos Asturica urbe magnifica: in iis sunt Gigurri, Paesici, Lancienses, Zoelae*" (PLINIO, *Nat. Hist.*, III, 4, 28).

Cronología insegura.

a) J. A. CEÁN BERMÚDEZ 1832:175-176; CIL II 2856; J. VIVES 1971:482, n°5246; J. A. ABÁSULO 1974:131, n°177, Lám. LXXXVI, 1.

b) A. TOVAR 1946 a:25, n°26 [= 1949 b:104, n°26]; J. GARCÍA 1953:729, n°125; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; EADEM 1975:12, n°57; F. MARCO 1978:135, n°87; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°V; J. MANGAS 1994:377.

## B.28 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca, fragmentada en su parte superior e inferior ([44] x 38 cm). Sólo se conserva el campo epigráfico, sin delimitar, aunque la fractura superior afecta parcialmente la lectura de la primera línea conservada (véase nota siguiente). La letra A carece de trazo horizontal, excepto en los nexos. Debajo del campo epigráfico hay una sencilla escena de banquete dentro de un recuadro rehundido: una mujer sedente mirando a la derecha, que porta en su mano una vasija, y delante de ella una *mensa tripes*, sobre la cual hay un roscón y otra vasija idéntica a la anterior. En los laterales de la estela dos baquetones rodean el campo epigráfico y la escena en relieve (J. A. ABÁSULO 1974:121, n°160; F. MARCO 1978:132, n°73). Tipológicamente la estela

ha sido encuadrada en el primer grupo de estelas ejecutadas por la escuela noble de Lara (J. A. ABÁSULO 1977:88). Tal y como explica con detalle Fidel Fita, la inscripción perteneció a D. Fernando Álvarez, antiguo ministro de Gracia y Justicia y persona interesada por las antigüedades romanas de Lara de los Infantes. Sus herederos se encargaron de donarla al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, después de haber sido exhibida en la Exposición Histórico-Europea de 1892-1893 (F. FITA 1892:527). Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 18.025)<sup>612</sup>.

*Arcea [—]*

*auca Àmbati*

*Terenti ∙ f(ilia)*

*àn(norum) LXX ∙ h(eres) ∙ f(aciendum) ∙ c(urauit)*

Seguimos la lectura de J. A. Abásulo, comprobada sobre fotografía. Debido a la rotura que presenta la estela funeraria en su parte superior, la l.1 del texto presenta algunos problemas de lectura, sobre todo en lo que respecta al supuesto nombre personal que ocupa el final de esta primera línea y el comienzo de la siguiente. Sobre este particular, creemos que la lectura de J. A. Abásulo (1974:120-121, nº160) es la más idónea, ya que ninguna restitución del citado antropónimo es segura. Compárese esta primera lectura de Abásulo con la que publica varios años más tarde en la *Carta arqueológica de Salas de los Infantes* (J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:137, nº147).

En ll.1-2: Fita, [*Am*]auca<sup>613</sup>; Hübner, [*Tam*]auca

Siglo II d. C. La tipología y los elementos decorativos de la estela permiten su datación entre los años 130 y 200, esto es, durante el primer período de la escuela noble de Lara (J. A. ABÁSULO 1977:88).

a) F. FITA 1892 b:530, nº5; F. FITA 1893-1894:157, Lám. III; EE VIII:420, nº150; C. M. DEL RIVERO 1933:61; L. WICKERT *Sched.*; J. A. ABÁSULO 1974:120-121, nº160, Lám. LXXVI, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:137, nº147.

<sup>612</sup>Agradezco a M<sup>a</sup> Ángeles Castellano, del Museo Arqueológico Nacional, su amable colaboración para facilitarme la fotografía que adjunto en este trabajo.

<sup>613</sup>Esta lectura corresponde a su artículo publicado en el BRAH (F. FITA 1892 b), pero en un segundo artículo publicado en el BSEE (F. FITA 1893-1894), este autor lee [*Am*]aucae.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:350; B. OSABA 1964:279 y 280; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:88; F. MARCO 1978:132, n°73; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°VI.

### **B.29 Lara de los Infantes.**

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, fragmentada en la parte superior izquierda (55 x 22 x 13 cm). El borde de la estela, desde la cabecera hasta el vástago, está decorada con un funículo de sogueado. El campo epigráfico está rehundido y delimitado por la decoración labrada. Abásulo ha clasificado esta ejemplar dentro del grupo de estelas tardías que presentan como decoración una escena de banquete simplificada, apoyándose en el gran parecido que existe entre el funículo se sogueado que decora esta estela y el que aparece en las inscripciones correspondientes a este grupo (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 415).

*Ambata*

*Betuca*

*Ambat̂[i] f(ilia)*

*h(ic) • s(ita)*

En l.3: Abásulo, *Ambati f(ilia)*

Lectura personal comprobada sobre la inscripción. La rotura en la parte superior izquierda de la estela no afecta a la lectura del texto.

Siglos I-II d. C.

a) M. MARTÍNEZ 1935:59, n°415; B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSULO 1974:60-61, n°60, Lám. XXVIII, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:122, n°47, Lám. X, 3.

b) B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:130, n°63; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°VII; R. FRANCIA 1988:18.

### **B.30 Lara de los Infantes.**

Estela fragmentada en todo su contorno, en piedra caliza ([24] x [21] x 9 cm). El

estado fragmentario de la inscripción no permite asegurar si la estela poseía algún tipo de decoración. La letra E aparece escrita de la forma arcaica II. Abásolo clasifica este fragmento de estela en el grupo de estelas de cabecera semicircular rebajada que carecen de decoración o ésta se reduce a una orla con funículo inciso (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 397).

*Dou[iden]a*

*Caelica*

*Segei*

En 1.1: Martínez, //ROV/////; Albertos, *Dov[ide]na*; Abásolo y García, *Doid[oj]na*<sup>614</sup>; 1.2: Martínez, *Caeleca*; Osaba, *Galeca*; Albertos, ...*Caelica*...<sup>615</sup>; 1.3: Martínez, *Segel*

Lectura personal comprobada sobre la propia inscripción que, en líneas generales, sigue la lectura de Abásolo publicada en su catálogo de la epigrafía romana de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974:67, n°71). Compárese esta lectura con la que publica este mismo autor varios años más tarde (J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:124, n°58). En la 1.3 está situada la filiación, aunque falta la abreviatura latina para expresar "hija". El nombre personal *Segei*, en genitivo, aparece registrado en el catálogo onomástico de Abascal, aunque no se incluye este testimonio (J. M. ABASCAL 1994 a:501).

Siglos I-II d. C.

a) M. MARTÍNEZ 1935:54, n°397; IDEM 1944:70; B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSULO 1974:67, n°71, Lám. XXXI, 2.

b) B. OSABA 1964:281; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:89; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°VIII a.

<sup>614</sup>Esta lectura no aparece registrada en el catálogo onomástico de Abascal, quien prefiere leer *Douidena* (J. M. ABASCAL 1994 a:347), a pesar de que sí registra el NP *Douidona* presente en otra inscripción de Lara de los Infantes (IDEM 1994 a:347).

<sup>615</sup>De la lectura publicada por esta autora se puede deducir que presupone la existencia de una cuarta línea, actualmente perdida (M. L. ALBERTOS 1972 b:49). Sin embargo, después de revisar con sumo cuidado la fotografía publicada en el catálogo epigráfico de J. A. Abásolo, debemos manifestar que no compartimos tal hipótesis.